

# Chonchol Responde a las Mentiras con Que se Pretende Detener la Reforma Agraria

(Información en página 4)

## CREACION DEL MINISTERIO DE VIVIENDA PERMITIRA CUMPLIR LA META DE LAS 360 MIL CASAS

En trascendental ceremonia el Presidente FREI promulga hoy la Ley que crea la nueva Secretaría de Estado

(Información en página 5)

PDC LES DIO EL PASE:

## JAIME CASTILLO A TIERRAS Y COLONIZACION, Y PEREZ ZUJOVIC, A OBRAS PUBLICAS

(Información en página 3)

## TODO LISTO PARA LANZAR AL "GEMINI-6" A CUMPLIR SU ENCUENTRO EN EL COSMOS

Mientras tanto, los astronautas James Lovell y Frank Borman cumplieron 11 días en órbita

(Información en página 12)

TIEMPO PARA SAN-  
TIAGO: Nubosidad  
disipando alrededor del mediodía.  
Zona central, nubosidad en disminución.  
Sur y austral, nubo-  
sidad parcial.

# LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Martes 14 de Diciembre de 1965 — Precio: Fº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.º 17.541

Edición de 20 páginas — En dos secciones  
Crónica, Pág. 1 y 2 Deportes . . . 13 y 14  
4 a 7 Hipica . . . 15 y 16  
Redacción . . . 2 Económicos . . . 16 y 17  
Política . . . 3 Social . . . 17  
Guía . . . 8 Provincias . . . 17  
Cámaras . . . 9 a 11 Teatros . . . 18  
Cables . . . 12 Comercio . . . 19

## Francia y el BID Otorgan a Chile Préstamo de 80 Mil Millones

Préstamos otorgados por el Gobierno francés favorecen en 28 millones de francos la mediana y pequeña industria y en 20 millones para el equipamiento técnico de los organismos estatales. — Gestiones iniciales formaron parte del programa de actividades desarrollado por Presidente Frei en su viaje a Europa

En la sede del BID, en Washington, se firmó el convenio que proporciona ocho millones de dólares a la CORFO, que podrá, en esta forma, hacer frente a los planes trazados para el mayor desarrollo de las actividades productoras, beneficiando a un extenso sector de la industria y agricultura

unión de Francia a la Corporación de Francia para un primer crédito de 28 millones de francos, a siete y medio años, para la adquisición de equipos y materiales de interés a la industria. Este préstamo se acordó de otro por 20

millones de francos a diez años plazo, que será destinado a la adquisición de equipos en ese país para los organismos públicos chilenos. Además, el Gobierno francés declara su acuerdo para que un gran proyecto chileno en el cual se interese la industria francesa sea

financiado mediante el concurso de fondos públicos en un tercio y de créditos garantizados por el saldo.

La resolución del Gobierno francés corresponde a las gestiones que se iniciaron en París con motivo del viaje a Francia del Presidente

de la República, Eduardo Frei.

PRESTAMO DEL BID

Por otra parte en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington fue firmado un préstamo por el que se concede a la CORFO, la suma de ocho millones de dólares, suma

que será destinada al desarrollo de la pequeña y mediana industria. Firmaron el convenio correspondiente el Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomić, Enrique Vial, representante de CORFO en ese país y el presidente del BID, Felipe Herrera.

## Anticipo de Navidad Nos Trajo el Coro Filarmónico Municipal



El anticipo de Navidad, siempre renovado de la Navidad, cobra mayor vida y color con los villancicos que resuenan por calles y plazas del Gran Santiago. Desde ayer, se suma a este elenco el Coro Filarmónico Municipal, que dirige Mario Aranguiz, que en las principales galerías comerciales y en los diferentes barrios, desgrana sus voces como el mismo mensaje de eterna espiritualidad. En su constituci

ón, el afilado conjunto muestra ángulos humanos que bien pudieran ser pintorescos, pero que son el fiel reflejo de que el canto no tiene fronteras, condiciones sociales y hermanas a los hombres. Junto a Katherine Moschad, esposa de un diplomático norteamericano destacado en Santiago, canta un cartero del Correo Central, Andrés Salinas, y al lado de este último, Carlos Rodríguez, Jefe

de Cambios del Banco Central, y el ingeniero civil Oscar Mehech, también enlazan sus voces para deleite del público. EN EL GRABADO, el Coro Filarmónico Municipal, en un grato saludo en el hall de LA NACION, como anticipo de lo que será su presentación del próximo sábado en la Iglesia Catedral.

## SEGUN SUS MEDICOS:

## SOMERSET MAUGHAM

## LIBRA INUTIL LUCHA

## CONTRA LA MUERTE

El célebre escritor británico agoniza en Hospital de Niza, víctima de un derrame cerebral

NIZA, 13 (UPI).— El famoso autor británico W. Somerset Maugham se aferra hoy a la vida, aún en estado de coma por efecto de un derrame cerebral que, según diagnóstico de los médicos, debe ser fatal.

El anciano escritor de 91 años de edad fue internado el sábado en la clínica Anglo-Norteamericana, a la que se le condujo ya en estado de coma desde su cercana residencia en Cap Ferrat, en la Riviera.

## LIGERA MEJORIA

Su viejo médico y amigo, el doctor Georges Rozenfeld, dijo hoy que durante la noche se había registrado una ligera mejoría en el estado del paciente, pero agregó que no hay esperanzas de recuperación, ya que la circulación sanguínea está bloqueada en el cerebro.

## ULTIMO DESEO

Alan Searle, quien por más de 30 años ha sido secretario y constante compañía de Maugham, dijo que éste expresó el deseo de ser cremado cuando muriera y que sus cenizas descansaran en la Catedral británica de Canterbury.

Maugham se educó en la Escuela de King, en Canterbury, y siempre habló con emoción de los días transcurridos allí en su lejana juventud.

## HIJA AUSENTA

Searle también explicó por qué Lady Elizabeth Hope, la única hija que tuvo Maugham en su matrimonio de corta duración, no ha venido a su lado. "Está inconsciente y no podría hablarle", dijo Searle, para añadir: "No creo que venga tampoco cuando muera".

Maugham y su hija estuvieron distanciados por mucho tiempo. Pero hace dos años se reconciliaron cuando Lady Hope resultó vitoriosa en un juicio que siguió a su padre oponiéndose a su propósito de designar a Searle su hijo adoptivo, lo que le hubiera creado un problema para heredar los millones de Maugham.

## CORFO Financiará Programa Agrícola - Ganadero por Tres Mil Millones

(Información en página 4)

## LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 - AGUSTINAS 1289. TELEFONO: 6222 - CASILLA 81 - D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1289. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1289.

## Reajustes y Gratificaciones

En forma reiterada ha vuelto a plantearse en este año el problema de los reajustes, los aguinaldos, las gratificaciones y las bonificaciones compensatorias.

En una palabra, el problema de las demandas salariales de los grupos de trabajadores del país, que no están satisfechos con sus niveles de remuneraciones.

No podrían estarlo.

Chile no es un país rico.

El nivel de vida es bajo y, en consecuencia, las rentas de sus obreros y empleados tampoco pueden ser muy altas. Y no lo son.

Hay pobreza detrás de los sueldos vitales, y nadie quiere ser pobre.

Nadie quiere ser menos que otro, y todos, por cierto, quieren disfrutar de un fin de año agradable, con regalos, con gastos extras, etc. De ahí entonces que las presiones gremiales se agudicen en este último mes del año más que en ningún otro.

Pero eso no está bien.

Y no lo está, no porque en el fondo no sea una aspiración justa y legítima la de los obreros y empleados que buscan disfrutar de mayores ingresos, sino porque satisfacer esa aspiración ahora, en los actuales momentos, cuando el país hace esfuerzos desesperados por romper con ese círculo de hielo que ha generado en torno a él la inflación, es absolutamente contraproducente.

Nadie se vería más afectada que la clase trabajadora del país si la inflación rerudeciera; si los propósitos estabilizadores del Gobierno se frustraran.

De ahí entonces que esté en el interés de todos, y fundamentalmente de los trabajadores, que la inflación ceda, desaparezca, y que alguna vez el país alcance una etapa de estabilidad monetaria en la que un escudo permita comprar siempre la misma cantidad de cosas o más, pero nunca menos, como ocurre en una etapa de inflación.

Y para que la inflación ceda, es necesario que las presiones inflacionarias sean controladas: que no se expandan indebidamente los créditos y las emisiones monetarias, que la caja fiscal ajuste sus gastos a sus niveles de ingreso, que se aumenten el ahorro nacional y la inversión. En una palabra, que haya un mínimo de ordenamiento monetario y fiscal.

Y no podría haberlo, si los gremios insisten más allá de lo razonable y legítimo, en peticiones que aunque explicables e incluso teóricamente justas, dejan de serlo en el instante mismo en que no hay recursos para satisfacerlas.

Y no los hay.

No hay dinero disponible en la caja fiscal para afrontar otros gastos que no sean los previstos.

No ha habido superávit al cual echar mano para financiar aguinaldos.

Impuestos como el de la renta presunta han dado menos de lo que era deseable esperar; y huelgas, como la del cobre, han generado un déficit no previsto en los ingresos fiscales.

No hay, pues, fondos para pagos extras, pero si los habrá para remuneraciones justas.

Desde el 1º de enero próximo, no menos del 89% de los trabajadores del país será reajustado en un 100% del alza del costo de la vida; y sólo un 11%, el estrato de más altas rentas, con más de tres vitales, tendrá un reajuste menor, del 60%.

Las asignaciones obreras serán aumentadas, además, en un 40 por ciento y las de los empleados en un 30%.

No es posible, en este instante, proporcionar mayores niveles de ingreso a los asalariados. Ese es el máximo que permiten las posibilidades del país. En el sector público, por razones de apremio de la caja fiscal. En el sector privado, por razón del impacto alcista que tendrían sobre los precios los aumentos excesivos de costos.

Esto es necesario que lo entiendan los trabajadores; al margen de toda demagogia y de todo apetito descontrolado.

Nunca antes de ahora Gobierno alguno obró con mayor conciencia de su responsabilidad frente a los asalariados del país.

Ha restablecido el poder adquisitivo de las remuneraciones, patrocinando aumentos del 100% del alza del costo de la vida, y, en el hecho, otorgando aumentos aún mayores a ese porcentaje, como ocurrió en 1965, respecto al año anterior.

Lo que busca, en definitiva, es terminar con la pobreza y elevar el ingreso de todos los chilenos, y en especial de los más modestos. En esa política debe encontrar el apoyo de los trabajadores y no su rechazo.

Aunque no haya aguinaldos.

No habrá gratificaciones, pero habrá otra cosa:

Habrá salarios justos y una lucha sin cuartel contra la inflación, que asegure a todos el máximo poder de compra para sus remuneraciones reajustadas.

## CAMPANA CANTEMOS EN NAVIDAD

Cuarenta y ocho conciertos ha programado la Federación Nacional de Coros de Chile, dentro de la ciudad de Santiago, en su tradicional campaña "Cantemos en Navidad", que se inicia el próximo jueves 16 y que se extenderá hasta el mismo día 24. Las Poblaciones Bío-Bío, Villa España, Santa Julia, La Legua, Cara, Villa Eldorado, La Palma, y los sindicatos del Club Hipico, INSA, MADEMSA, Envases, etc., junto a iglesias de diversos credos y barrios, hospitales y escuelas, recibirán la visita de los Coros afiliados a la Federación Nacional. Durante estos conciertos se distribuirá la letra de cantos populares, que serán interpretados por el mismo público asistente, para alegría de su próxima Navidad. Esta campaña que la Federación está realizando en todo Chile, como una manera de promover el canto colectivo, culminará el miércoles 22, con 245 conciertos simultáneos, que se efectuarán en todo el país y que en Santiago interpretarán algunos conjuntos en la Biblioteca Nacional.

## VELADA DE FIN DE AÑO

El Círculo de los Amigos de Grecia ha programado una Velada de Fin de Año y Repartición de Premios, que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Palacio de la Alhambra, Compañía N° 1340. El programa comprende una charla sobre los Hermanos Carrera, por el Vicerresidente del Círculo de los Amigos de Grecia, señor Raúl Tellez Yáñez, números folklóricos y repartición de premios.

## EXPOSICION DE ARTESANIA

En la Sala de Exposiciones Arturo Edwards se inauguró ayer una Exposición de Artesanía y Regalos de Navidad. La

## Una Política Nacional

La prensa derechista ha sometido a revisión el espíritu del pronunciamiento popular de la última elección presidencial para averiguar "si el significado del 4 de septiembre de 1964 se mantiene intacto entre quienes contribuyeron al triunfo del Presidente Frei". Luego se una caudalosa averiguación llega a un resultado negativo que expresa con cierta gravedad su naterial: "Un país que manifiesta su voluntad de cerrarse el paso al comunismo y de mantener el régimen de libertad y de derecho no puede ser frustrado en esta decisión fundamental".

He aquí, pues, expresado de manera explícita que, según la derecha, el Gobierno no estaría "cerrando el paso al comunismo" —afirmación discutible—, ni "manteniendo el régimen de libertad y de derecho", juicio absolutamente inaceptable, que solo cierto apresuramiento podría justificar. Sin embargo, la publicación donde se vierten estas frases no se caracteriza por el apresuramiento en la enunciación de conceptos, hecho por el que debe encarcelarse en toda su gravedad. No se compadece con el ejercicio responsable del periodismo, dentro de la libertad democrática, aseveraciones cuya falsedad lesionan la legitimidad autorizada del Gobierno al no suponerse ejercitatoria en el mantenimiento de la legalidad cuya vigencia está llamada a caer. Este es el recuso del que han usado y abusado los sectores interesados en vulnerar nuestra estructura democrática, lo que han denunciado siempre las publicaciones de derecha, cuando tales iniciativas han partido de la barraquilla marxista. Resta un extraordinario que allí acuden a semejantes recursos que en múltiples ocasiones han impugnado tal actitud.

La premisa de que parte el juicio negativo contra la acción del Gobierno y desmiente la desfavorable opinión transcrita, acomoda la realidad de acuerdo a la tesis que se trata de imponer. La lógica no resulta aquí más respeta. Se sostiene que el triunfo del señor Frei obedece a la voluntad nacionale de cerrar el paso al comunismo. Esta es una interpretación incompleta del pasado proceso electoral, que simplifica gravemente las causas determinantes de la resultante en libertad. El Frente Democrático se organizó bajo la bandera de un erundo anticomunismo y se desligó lamentablemente en una de las más espirituosas decisiones políticas de que haya memoria en nuestro país. A la disolución del Frente Democrático, la candidatura del señor Frei no varió su apoyo sus postulados programáticos que avanzaban con impulso propio, ganando la conciencia nacional con mucha anterioridad a la fecha clave de Curicó. Todo lo contrario. Cuando las fuerzas de derecha vieron en la crisis de Curicó una oportunidad de transacción con la candidatura freista, canjeando apoyo por una atenuación de su programa, el propio señor Frei se dirigió al país reafirmando la voluntad de cambios de su candidatura y expresó de manera inequívoca que su programa no estaba sujeto a negociación alguna. En el se proponía al país realizar el tránsito de una democracia formal a una democracia efectiva, llenando nuestro esquema jurídico de un concreto contenido social y rectificando, por el camino de la legalidad, en aquellos puntos que oponían una valla al proceso de democratización acelerada de nuestra sociedad. Lo que se ha hecho desde el momento de la asunción del mando hasta ahora, sin ignorar jamás las posiciones discrepantes, debiendo afrontar, muchas veces, un fatal retraso en el despegue de los Proyectos de Ley, por respeto a los fueros políticos de la oposición. No es improcedente anotar de pasada que la oposición ha exhibido en innumerables ocasiones un enemigo revanchista y ha desplegado una actividad estérilmente obstruccionista, en lugar de contemplar en primer plano el interés nacional, a que debería atender, des de sus particulares puntos de vista.

El mantenimiento del derecho ha sido norma perentoria del Gobierno, durante toda su actuación, sin prestarse a consideraciones subalternas de tipo político para menguar en lo más mínimo la vigencia de la legalidad. El valor de la libertad ha sido considerado por el Gobierno en una dimensión que escapa totalmente a las especulaciones derechistas. Mantener la libertad tan solo, es quedarse a medio camino, pues significa mantenerla para quienes ya la tienen. Hay también, y principalmente, que posibilitar la liberación para las grandes masas que padecen las consecuencias del subdesarrollo y que viven en un estado de servidumbre, expuestas a las más primarias contingencias de la naturaleza y la sociedad.

La argumentación de los voceros derechistas tiende a redimir alguna bondad del Frente Democrático, señalándosela al Gobierno como la tarea a realizar. El esquema político de los mantenedores de esa posición exhibe dos términos: El comunismo, como una amenaza, el Gobierno, o una coalición de fuerzas, como una neutralización de esta amenaza. Tal planteamiento es incompleto y descansa sobre el presupuesto de una paralización total de la capacidad para realizar una política creadora. En tal esquema, el factor dinámico es el comunismo al que se opone el bloque estático de una fuerza meramente conservadora. Fue lo que pretendía el Frente Democrático, y lo que le desfiguró ante la opinión nacional por su falta de proyección al futuro, su ausencia de elementos dinámicos y la carencia de cauces para asumir la vitalidad popular, posibilitando su plena realización. En propiedad, el comunismo es sólo un elemento dentro del cuadro político general, susceptible de ser encarado conforme a una estrategia concreta, pero en ningún caso el único factor condicionante de una fuerza vital en la sola consideración a la que se deba atender para tratar de una política nacional. El actual Gobierno no asciende al poder como reacción a otro movimiento político, ni se mantiene en el nada más para neutralizarlo. Esta es el poder por impulso propio, para trazar una política original que dé satisfacción a las necesidades de la comunidad, sin ejercer discriminación sobre sus miembros. La oposición que proviene de los comunistas se la ha enfrentado en el plano político, que es donde corresponde enfrentarla, y, en la medida en que tal oposición desborde los marcos legales, se le aplicará el correctivo que las leyes establecen. La misma actitud se observa con los demás elementos de nuestro cuadro político, de acuerdo con la más estricta equidad democrática.

R. G.

## Antagonismos Partidarios

Hace algunos días abordábamos a un viejo amigo. «Por qué tan silencioso y no opina sobre temas agrícolas, que son su especialidad?»

«Ah, mi amigo! ¿Cómo analizarlos, sin que se me suponga intención política?» Y agregó con desdén: «Observo cómo los antagonismos partidarios están transformando un asunto vital para el país en una zona de guerra, donde la intención es destruirse, cuando con un poco de colaboración podrían encontrarse soluciones útiles a los problemas de la industria agraria.»

De la polémica pública se desprende que los argumentos constructivos que han sido reemplazados por escandalosos manzanos. Por mi parte, creo que nada se avanza con la violencia verbal ni con un sectarismo estéril. También es una ilusión equivocada y demasiado simplista la del ideólogo, suponer que basta subir a un "tren rojo" o al "blanco" para llegar rápidamente a la tierra de promisión.

Por cierto que me agrada escribir sobre el destino de la agricultura, sus realizaciones próximas, analizar ciertos aspectos de su evolución, como las necesidades de inversiones, a fin de lograr una mayor productividad de la tierra. Pero hoy por hoy, la cuestión agrícola representa un tema ardiente, con votos de asambleas partidarias. Al parecer son pocos los que creen una solución armónica. Pecado en que incurren tanto los apresurados como los que rehuyen a todo cambio necesario. Por destruir opiniones, unos y otros terminarán por destruir la agricultura.»

Historicamente me emociona el recordar los sacrificios de miles y miles de agricultores, entre ellos mis propios antepasados, que en larga y abnegada jornada, aparte de todo bienestar, se esforzaron por formar tierras, destronar boscas, reparar vastas extensiones de rula. Se lanzaron a la aventura sin apoyos, a riesgo de que el destino los maltratará. «Cuentos de ellos, que no alcanzaron a ser siquiera testigos del resultado de sus esfuerzos. Las desproporcionadas inversiones consumieron sus capitales y las crisis financieras les arrebataron los campos».

Debemos si reconocer que también incurren en equivocadas exageraciones los que niegan todo cambio de progreso social, los con espíritu llenos de prejuicios, querer mantener un orden económico inmutable, un statu social inapropiado».

«Estamos por la evolución lograda por modos pacíficos. En lo agrícola, por un plan racional que evite el acaparamiento de tierras. Es mil veces preferible la producción de miles de propietarios, al exceso de tierras en una sola mano; pero sin desconocer el esfuerzo creador de muchos agricultores.»

L. C. P.

## Mundoogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

LA HISTORIA EN REMATE

En vísperas de Navidad, va a realizar una de las casas especialistas de mayor tradición, en Londres, un remate de documentos, autógrafos de numerosos personajes que dejaron la impronta de su personalidad a lo largo del paso del tiempo. Naturalmente, predominan los escritos de figuras inglesas y, dentro de ellos, algunos cuyo mérito reside en su rareza, por ejemplo, el pergamino otorgado en París, el 23 de marzo de 1654, con el que se concede el título de Marqués a Shannon, a Francis Bayle, conde de

Carlo II, entonces en el exilio como cualquier refugiado político moderno. También figura en libro de las cuentas domésticas de Jorge I y el Libro de Visitantes del Castillo de Windsor entre 1847 y 1848, con pensamientos y saludos de todos los figuras europeas prominentes de la época. Entre las cartas que serán subastadas las hay de Sarah Churchill, duquesa de Marl-

borough, de Nelson, Disraeli, Carlyle, Robert Browning, Bunyan, Elizabeth Barrett, Carlos Darwin, Carlos Dickens, Livingstone, George Sand, Victor Hugo, Gibraldi, Schiller, Goethe, Mahatma Gandhi, y una de las rarísimas cartas que existen fuera de la URSS, de Chejov, dirigida a Capitólio, Ilovasky, en cuya pensión en Yalta, descansó temporalmente el gran novelista. Además serán rematadas las series de trabajos científicos entre los cuales se encuentra el informe médico sobre el increíble caso sucedido en Dorset en 1815, cuando en el pueblo de Sherborne se encontró que un muchacho tenía alojado un feto humano en su abdomen. La joya del remate será el original manuscrito de "Espacio y Tiempo y la Teoría de la Relatividad" de Alberto Einstein, con extensos comentarios y anotaciones de su puro, escrito a lápiz en los márgenes.

COMUNICACIONES ESPACIALES

En la Casa de la UNESCO, en París, se han iniciado las deliberaciones de la comisión de expertos que tratarán de encontrar las bases para un acuerdo internacional que regule la función de las comunicaciones espaciales en vista del intercambio de información en general, y en los aspectos cultural y científico.

La reunión número dos de la comisión supuesta política extranjera es dominante, y hace poco tiempo, nombra general Maxwell Taylor, ex presidente de Estados Mayores, como Embajador del Sur y se le dio la orden de que realmente tuviera a su disposición aérea contra Vietnam del Norte, una política de Rusk no parece preocupado por la idea de que sea encarada la política exterior. Ellos se extiende

1. — Va McNamara, como Coordinador de asuntos extranjeros, estar por encima de Dean Rusk. 2. — Va el pensamiento militar a dominar mundo. 3. — Se dice que el Presidente se inclina a Bundy con McNamara, haciendo a este su segundo hombre más poderoso.

WASHINGTON. (E.P.S.) — El más urgente personal que encara Lyndon Johnson es la Casa Blanca: es el de que hacer con McGovern a quien se le ha ofrecido un magnífico puesto pero no desea irse; y que hacer acerca del Comité de Defensa, Robert McNamara, quien está tomando Pentágono.

Se dice que el Presidente se inclina a Bundy con McNamara, haciendo a este su segundo hombre más poderoso.

1. — Va McNamara, como Coordinador de asuntos extranjeros, estar por encima de Dean Rusk.

2. — Va el pensamiento militar a dominar mundo. 3. — Se dice que el Presidente se inclina a Bundy con McNamara, haciendo a este su segundo hombre más poderoso.

Rusk no parece preocupado por la idea de que sea encarada la política exterior. Ellos se extiende

1. — Va McNamara, como Coordinador de asuntos extranjeros, estar por encima de Dean Rusk.

2. — Va el pensamiento militar a dominar mundo. 3. — Se dice que el Presidente se inclina a Bundy con McNamara, haciendo a este su segundo hombre más poderoso.

El DESA

1. — Va McNamara, como Coordinador de asuntos extranjeros, estar por encima de Dean Rusk.

2. — Va el pensamiento militar a dominar mundo. 3. — Se dice que el Presidente se inclina a Bundy con McNamara, haciendo a este su segundo hombre más poderoso.

1. — Va McNamara, como Coordinador de asuntos extranjeros, estar por encima de Dean Rusk.

2. — Va el pensamiento militar a dominar mundo. 3. — Se dice que el Presidente se inclina a Bundy con McNamara, haciendo a este su segundo hombre más poderoso.

1. — Va McNamara, como Coordinador de asuntos extranjeros, estar por encima de Dean Rusk.</p

## La Política

EL SENADO • LA CÁMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSIÓN

## LLEGO AL CONGRESO EL PROYECTO QUE PERFECCIONA LAS CAUSAS DE CADUCIDAD EN LOS CONTRATOS DE TRABAJO

PROXIMA A TERMINAR LA VIGENCIA DE LA ACTUAL LEY DE INAMOVILIDAD, LLEGO AYER AL CONGRESO NACIONAL EL PROYECTO DE LEY DEL EJECUTIVO DESTINADO A REVISAR Y PERFECCIONAR LAS CAUSAS DE CADUCIDAD EN LOS CONTRATOS DE TRABAJO, COMO UNA MANERA DE RESGUARDAR A OBREROS Y EMPLEADOS DE TODO TIPO DE INJUSTO Y ARBITRARIO. LA INICIATIVA VELA, IGUALMENTE, POR LOS LEGITIMOS INTERESES DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. EL MENSAJE PROPUESTO CONTIENE, ADEMÁS, UNA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DESTINADA A PROTEGER A OBREROS Y EMPLEADOS DURANTE EL PLAZO QUE VA DEL 1.º DE ENERO, EN QUE YA SE EJERCE LA LEY DE INAMOVILIDAD, HASTA EL DÍA EN QUE EL PROYECTO RECIENTEMENTE ENVIAO REGIRE COMO LEY DE LA REPÚBLICA.

Prácticamente termina la vigencia de la ley que establece la inamovilidad para obreros y empleados. La Comisión se ha apresurado a enviar al Congreso Nacional un nuevo proyecto de ley que resguarda los legítimos derechos de EE. y OO.

La iniciativa destaca especialmente dentro del proyecto propuesto al Parlamento, una disposición que nivea las causas de caducidad del con-

trato del obrero con las del empleado. Esta equidad era un notorio vacío de nuestra legislación del Trabajo que se prolongaba por espacio de varios años.

El nuevo cuerpo legal revisa y perfecciona también las causas de caducidad en los contratos de trabajo. Otra de las disposiciones importantes contenidas en la nueva legislación es la que resguarda la situación que pudiera producirse a obreros y empleados entre el 1.º de enero, fecha

de que ya no regirá la actual ley de inamovilidad y la fecha eventual en que el nuevo proyecto será ley de la república.

Se trata, en suma, de impedir que la gran masa asalariada del país, tanto de obreros como de empleados, tengan una salvaguardia contra todo tipo de injusto y arbitrario.

A continuación damos a conocer el texto del

Mensaje del Presidente de la República y el texto del proyecto de ley, sometido a consideración

del Congreso Nacional:

PROYECTO DE LEY:

CAUSAS DE CADUCIDAD

ARTICULO 1.º — El empleador solo podrá poner término al contrato de trabajo en virtud de causa justificada.

ARTICULO 2.º — Serán causas justificadas de terminación del contrato de trabajo las siguientes:

1. — La conclusión del trabajo o servicio que dio origen al contrato;

2. — La falta de propiodad, vías de hecho, injurias o conducta inmoral grave, debidamente comprobada;

3. — Las negociaciones que ejecuta el trabajador dentro del giro del negocio, y que hubieren sido prohibidas por escrito en el respectivo contrato;

4. — Los actos, omisiones o imprudencias temerarias, que afecten a la seguridad del establecimiento o de los trabajadores o a la salud de estos;

5. — El perjuicio material causado intencionadamente en las instalaciones, maquinaria, herramientas, útiles de trabajo, productos o mercaderías;

6. — La no concurrencia del trabajador a sus labores, sin causa justificada, durante dos días seguidos, dos lunes en el mes o un total de tres días, durante igual periodo de tiempo; asimismo la falta injustificada o sin aviso previo al trabajo, de parte del trabajador que tuviera a su cargo una actividad, faena o máquina, cuando abandona o paraliza significativamente una perturbación en la marcha de la obra;

7. — El abandono del trabajo por parte del trabajador. Se entiende por abandono del trabajo:

a) La salida intempestiva e injustificada del trabajador al servicio de la faena y durante las horas de trabajo, sin permiso del empleador o de quien lo represente, y

b) La negativa a trabajar en las faenas convendidas en el contrato;

8. — El caso fortuito a la fuerza mayor;

9. — La falta o pérdida de la aptitud profesional del trabajador;

10. — Las que sean determinadas por las necesidades del funcionamiento de la empresa, establecimiento o servicio;

11. — El incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato; y

12. — La expiración del plazo del contrato.

CONTRATOS INDEFINIDOS

ARTICULO 3.º — En los contratos de plazo fijo, el hecho de continuar el trabajador prestando servicios con conocimiento del empleador después de expirado el plazo establecido, transforma el contrato de plazo en contrato de duración indefinida.

ARTICULO 4.º — El trabajador podrá poner término al contrato de trabajo, dando aviso por escrito al empleador con treinta días de anticipación.

ARTICULO 5.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, facultando al Presidente de la República para que, por una sola vez dentro del año 1966, pueda mejorar las bases sobre las cuales se determina el subsidio de cesantía para empleados y obreros, sea en cuantía, requisitos, monto o duración, pudiendo considerar diferencias en favor de aquellos que presumiblemente por edad o otras circunstancias debieran soportar los rigores de una cesantía prolongada.

ARTICULO 6.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 7.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 8.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 9.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 10.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 11.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 12.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 13.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 14.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 15.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 16.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 17.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 18.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 19.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 20.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 21.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 22.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 23.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 24.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 25.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 26.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 27.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 28.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 29.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 30.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 31.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 32.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 33.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 34.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 35.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 36.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 37.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 38.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 39.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 40.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 41.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 42.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 43.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación del trabajador.

ARTICULO 44.º — El empleador que invoca una o más de las causas señaladas en el artículo 2º de la presente ley para poner término al contrato, con excepción de las establecidas en los números 10 y 12, deberá dar aviso por escrito a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de dos días hábiles contados desde la separación

## LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

## PRESTAMOS POR 3 MILLONES DE ESCUDOS APROBO CORFO PARA FINANCIAR PLANES AGRICOLA-GANADEROS

## LOS CREDITOS SE DESTINARAN AL DESARROLLO GANADERO, AVICOLA Y FRUTICOLA DE VARIAS PROVINCIAS

A 2193.716 escudos y 68 mil dólares ascienden los préstamos para financiar proyectos de desarrollo agrícola ganadero, aprobados ayer por el Comité Ejecutivo de la Corporación de Fomento (CORFO).

Las operaciones corresponden a 14 solicitudes presentadas por sociedades y comunidades agrícolas ganaderas de todo el país.

Los créditos para desarrollo ganadero alcanzan a \$ 1.416.716. Financiarán, entre otros proyectos, las adquisiciones de ganado bovino y ovino, mejoramiento de predios, habilitación de nuevas hectáreas o empastadas artificiales y construcciones de salas de esquila y ordeña.

Los créditos de desarrollo avícola, por \$ 666.356 escudos y 68 mil dólares, se destinan a la instalación de nuevas centrales de producción, especialmente de carne.

Los empréstitos para el desarrollo frutícola, por 78 mil escudos, y 32.700 escudos para el mejoramiento de predios, tienen por objeto que se efectúen nuevas plantaciones de frutales y construcción de galpones, cierros y caminos interiores.

## REUNION DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sindicato General de Dueños de Carnicerías se reunirá hoy, a las 9 horas, en una asamblea del gremio, en Merced 738, para tratar la puesta en marcha de la Sociedad Industrial y Comercial de Dueños de Carnicerías, que eliminará a los intermediarios.

Además, se debatirá el margen de comercialización de la carne y la restricción de su consumo.

## FISCALIZAN A LAS FABRICAS DE CALZADO

El director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, anunció drásticas sanciones para las fábricas de calzado que no mantengan salas de venta al público, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

En estos lugares se vendrá el calzado con un descuento del 20% sobre el precio señalado en la placa del zapato, y de un 25% si es de tipo colegial, entre los números 26 al 40. Ayer fueron sorprendidas

6 fábricas burlando las disposiciones. Están ubicadas en Santa Rosa 1440, Lord Cochrane 1460, San Isidro 1528, Nataniel 1574, San Ignacio 1627 y San Isidro 126.

## PEQUEÑOS COMERCIANTES SE QUEJAN DE MAYERISTAS

La Federación del Comercio Detallista de Chile acordó hacer pública su protesta por las ventas condicionadas y racionadas por parte del comercio mayorista.

El acuerdo fue adoptado ayer en una reunión que celebraron en la sede de la Sociedad Unión de Artesanos. Al mismo tiempo resolvieron pedir al Ministerio de Economía, Domingo Santa María, y al director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, que investigue los hechos denunciados.

## ANULADA ALZA DEL CEMENTO

La Fábrica de Cemento Bío Bío, de Concepción,

acordó dejar sin efecto el alza del 7,4% que dispuso la semana pasada para ese material de construcción.

En el Ministerio de Economía se informó que el alza se debió a una mala interpretación de los ejecutivos de dicha empresa, sobre el mecanismo de estabilización suscritos por numerosas industrias.

GRADUACION DE OFICIALES DE CARABINEROS.— Presidida por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se efectuó la ceremonia de Graduación de Oficiales-alumnos del Instituto Superior de Carabineros. Asistieron al acto el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton; el General Director, Vicente Huerta; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y Jefes del Alto Mando policial.

Despidió a los oficiales graduados el Director del plantel, Coronel Jorge Parra, pidiendo de reñir en su alocución la responsabilidad que asumían como futuros Jefes Superiores. Respondió a nombre de los egresados el Mayor Osvaldo Stange Oelkers. EN EL GRABADO el General Director, Vicente Huerta, entrega el diploma al Mayor Arturo Leopold M.

Jacques Chonchol responde injurias de Osvaldo Sagüés

El Vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, responde a inserciones publicadas bajo la firma de Osvaldo Sagüés.— "Lo único lamentable, dice Chonchol, es que en su egoísmo y en su ceguera no se dan cuenta de

que ésta es la última oportunidad que tiene el país para hacer los cambios que son fundamentales para su desarrollo económico y su progreso social, dentro de un sistema social de libertad y democracia".

En la siguiente declaración, el Vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, da respuesta a injurias publicadas en la prensa.

Al regresar al país después de haber estado integrando la Delegación Chilena a la Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, me he encontrado con ataques de tipo personal que, mediante inserciones pagadas publicadas en diferentes periódicos, me ha hecho un señor Osvaldo Sagüés. No tengo el gusto de conocer al señor Sagüés y nunca he tenido la oportunidad de encontrarme en ninguna confrontación sobre problemas agrarios, pues tengo entendido que esa materia no entra dentro de sus actividades habituales.

He leído, sin embargo, cuidadosamente las dos inserciones en que se refiere a mi libro publicado el año 1964 sobre el "Desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria" y al confrontar la interpretación del señor Sagüés con lo que aparece en mi libro, sólo hay dos alternativas posibles: o bien el señor Sagüés no entiende lo que lee, o bien lo que es más probable, él y los que lo están manejando en este asunto, están tratando de un modo consciente y mañoso de desfigurar lo que yo he escrito sobre la Reforma Agraria. Este procedimiento no me extraña. En efecto, ante la incapacidad que tienen

los grupos minoritarios que en este país se oponen a la Reforma Agraria, de dar argumentos y de discutir en el plano de las ideas, han recurrido a la injuria personal contra algunos de los que bajo la dirección superior del Excmo. señor Presidente de la República, y del señor Ministro de Agricultura hemos colaborado, junto con muchos otros, en la elaboración del Proyecto.

Este procedimiento del ataque personal que parece inspirado en la más pura doctrina de Goebbels, el jerarca de la propaganda nazi, quien afirmaba "que no importaba mentir, tergiversar y engañar siempre que esto se hiciera en gran escala, puesto que no faltarian ingenuos que creyeran", revela la escasa calidad moral del señor Sagüés y de los que están detrás de él. Seguramente seguirán adelante, puesto que cuando hay mala fe los medios no importan.

Lo único lamentable en todo esto es que en su egoísmo y en su ceguera no se dan cuenta de que ésta es la última oportunidad que tiene el país para hacer los cambios que son fundamentales para su desarrollo económico y su progreso social dentro de un sistema de libertad y democracia.

JACQUES CHONCHOL  
Vicepresidente de INDAP

## REPARTICION DE PREMIOS DEL CIRCULO DE AMIGOS DE GRECIA

HOY martes, en el Palacio de La Alhambra, calle Compañía 1340, a las 19 horas, el Círculo de los Amigos de Grecia termina su año de labores, con su tradicional repartición de premios, complementado con una charla sobre "LOS CARRERAS", que dictará el vicepresidente de la institución, don Raúl Téllez Yáñez.

La Embajada Real de Grecia ha otorgado la Medalla de Plata recordatoria del matrimonio de SS. MM. el Rey Constantino y la Reina Ana María, la que será entregada por el Consejero de la Misión Diplomática Helénica, señor Gabriel Mustakis, a las siguientes personas:

Ana Cecilia Azofeifa Camacho, de la Embajada de Costa Rica; Doris Donis Pontaza, de la Embajada de Guatemala; Nadia Kattan Kattan, de la Embajada de Jordania; Elena Rivera-Devoto Tavolara, de la Embajada de Uruguay; Clemencia Rodríguez Zambrano, de la Embajada de Colombia; Roberta De Negri Cazalás, de la Embajada de México, y Sylvia Souza-Bandeira, de la Embajada del Brasil. Raúl Téllez Yáñez, vicepresidente del Círculo de los Amigos de Grecia; Olga Ide de Valdivieso, Directora del Liceo N° 9 de Niñas; Nené Reyes de Santibáñez, secretaria del Círculo de los Amigos de Grecia.

Además, se le han otorgado distinciones a las siguientes personas: Gabriela Sutti de Vergara, de El Diario Ilustrado; Lía Pérez-Cotopaxi de Letelier, directora del Instituto Chileno-Helénico de Cultura; Graciela Correa de Grau, directora del Círculo de los Amigos de Grecia; Malva Bravo de Villalón, prosecretaria del Círculo de los Amigos de Grecia; Margot Giese Bahr y Jorge Rojas Fergie, directores del Instituto Chileno-Helénico de Cultura.

## HOY DIA EN LA MONEDA

MARTES  
DIA DE USAR DOLLY PEN

## PARLAMENTARIOS DEMOCRATOCRISTIANOS.—

Durante dos horas conversaron con el Presidente de la República, los diputados demócratocrristianos Alberto Jerez, Luis Papic, Patricio Hurtado, Fernando Buzeta, Fernando Sanhueza y Ricardo Valenzuela. A la salida del despacho presidencial, el diputado Jerez manifestó que ellos habían ido a conversar con el Primer Mandatario como amigos del Presidente y como demócratocrristianos. Calificó, también, la reunión como "extraordinariamente positiva". Jerez terminó señalando que "quede bien claro que no se trataron asuntos correspondientes a organismos o comités parlamentarios". El Presidente Frei recibirá a otros parlamentarios demócratocrristianos mañana, a las 10.30 horas.

REGIDORES DE LOS ANGELES.— Visitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, una delegación de regidores de la Municipalidad de Los Angeles, que regresa desde La Serena, ciudad en que se efectuó la Conferencia Nacional de Municipalidades. Los regidores Ana Paredes, Waldemar Aguirre y el secretario abogado de la Municipalidad, Guido Navarrete, agradecieron al Secretario de Estado los aportes que el Gobierno ha hecho para adelantos de la comuna. Solicitaron la suma de \$ 50.000 para la construcción de una estación para buses, y afianzamiento para la construcción del edificio edificio, obra que consta además de la Municipalidad, de un teatro, biblioteca, casa de arte, salón de conferencias. Estará ubicada en la calle Valdivia esquina Colo Colo.

SUBROGAN A OSCAR PINOCHET.— El Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett subrogó al Subsecretario de Relaciones Exteriores Oscar Pinochet mientras dure la ausencia de este funcionario. Pinochet fue invitado para el viaje inaugural de LAN entre Santiago-Guayaquil.

EMBAJADOR CARLOS VALENZUELA.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó la llegada del Ministro Consejero de Chile en París, Carlos Valenzuela, quien fue llamado por el Canciller Gabriel Valdés.

EMBAJADOR ANTE LA OEA.— El Embajador de Chile ante la Organización de los Estados Americanos, Alejandro Magnet, viajó de regreso a Estados Unidos después de una corta permanencia en nuestro país. Magnet concurrió a la Conferencia de Cancilleres celebrada recientemente en Río, integrando la delegación chilena.

ALCALDESA DE YUMBEL.— La Alcaldesa de Yumbel, Olga Matas de Recard, y el regidor de la misma comuna, Luis Rojas, se entrevistaron con el Ministro del Interior Juan Hamilton. La delegación se encuentra en Santiago haciendo gestiones para lograr un aumento de asignación zonal del orden del 100% para Coquihue y otros puntos centrales, y de 150% para los lugares más apartados, como Chile Chico y otros.

CAMBIO EN INTERIOR.— Temprano en la mañana de ayer se empezo el traslado transitorio de todos los útiles e implementos de la oficina de la Subsecretaría del Interior, Juan Hamilton. La delegación se encuentra en Santiago haciendo gestiones para lograr un aumento de asignación zonal del orden del 100% para Coquihue y otros puntos centrales, y de 150% para los lugares más apartados, como Chile Chico y otros.

COMITE POLITICO.— El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, suspendió todas las audiencias de la tarde de ayer, pues debió presidir el Comité Político.

IMPORANTE La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará elzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

DAPROV  
DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## Propuesta Privada N° 227

## 1 Duplicador Gestetner

## 3 Centrales Telefónicas Internas

## 2 Amoblados de Living

## 1 Amoblado de Comedor

## 6 Máquinas de Escribir

## Para Intendencias y Gobernaciones del país

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.00 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director. (Amundagui N° 66, 1er. piso), el día

18 de Diciembre de 1965, hasta las 12 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará elzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

SU TELEVISOR LO REPARAMOS EN SU CASA

Póngalo en manos seguras. 22 años de experiencia en electrónica. Instalamos antenas en el día.

TELEFELCON—Teléfono 35621 INCLUSIVE SABADOS TODO EL DIA

## Comité Comunal de Navidad

LAS INSCRIPCIONES DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS DE LA COMUNA DE SANTIAGO PARA RECIBIR

## JUGUETES

SE ATENDERAN HASTA EL DIA 20 DE DICIEMBRE, INCLUSIVELY EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1. OFICINA DE DESARROLLO COMUNAL Y VECINAL TEATRO MUNICIPAL (SAN ANTONIO ESQUINA DE AGUSTINOS).

2. EDIFICIO MUNICIPAL PLAZA DE ARMAS. 2.º PISO. SECRETARIA DE COMISIONES.

HORAS DE ATENCION: 15.30 a 19.30 horas

MANUEL FERNANDEZ DIAZ

Alcalde de Santiago

## TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02 Flash noticiero.

19.03 El Llanero Solitario.

19.28 Telecine.

19.53 Angel del Espacio.

20.14 Telecine.

20.28 Flash noticiero.

20.31 Cuatro Hombres Justos.

21.00 Pantalla noticiero.

21.15 Cadena Nacional Universitaria.

21.57 Flash noticiero.

22.00 Mi Martes Favorito.

22.28 Fútbol Internacional.

23.38 Flash noticiero.

23.39 Fin de la emisión.

## TELEVISORES

## GELOSO

GRAN PANTALLA  
RECTANGULAR DE 23"  
GARANTIA Y  
SERVICIO TECNICO  
ENTREGA INMEDIATA

TELEMUNDI CONDELL 1589 - FONO 2367  
VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

AGUSTINAS 698 — MONEDA 846

FONOS 64667, 65030

DISTRIBUIDORES GENERALES

Bonacic y Caro Ltda.

V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

PROVIDENCIA 2131 - FONO 569037

## TELEVISION

## Canal 13 - U. Católica

13.24 Grindel

# Hoy Promulga el Presidente Frei la Ley que Crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

Trascendental ceremonia se efectuará en la futura sede de la décimocuarta Secretaría de senador Eduardo Frei, presentó el primer proyecto de ley sobre esta materia. El que se fijó como meta el actual Gobierno. Será el único en su género en Sudamérica. — Tránsito del primer Ministro de la Vivienda y actual titular de OO. PP., Modesto Collados

El Presidente Frei promulgará hoy, a las 19 horas, la ley que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en la que asistirán las más altas autoridades de los Poderes Públicos y el Cardenal-Arzobispo de Santiago, los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, Cuerpo Diplomático, representantes de misiones internacionales, Juntas de Vecinos, Cooperativas y miembros de la prensa, radio y televisión.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, aprobado por el Congreso Nacional, es el único en su género en el

equipamiento comunitario y desarrollo urbano.

2º) Proyectos, ejecutar y supervisar todas las obras necesarias para el cumplimiento de sus fines;

3º) Dictar ordenanzas, reglamentos e instrucciones genera-

continentes y ha contado con la aprobación, además, de numerosos países latinoamericanos y de organismos internacionales. Su creación es doblemente satisfactoria para el Primer Mandatario, toda vez que el primer proyecto de ley que llegó al Congreso sobre esta materia fue iniciativa del senador Eduardo Frei, el año 1958.

Al acto de promulgación de hoy concurrirán todos los Ministros de Estado y sus Subsecretarios; los presidentes del Senado y la Cámara; los presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones; Menéndez Raul Silva

tráves de exposiciones u otros medios de investigar la opinión de los usuarios de viviendas;

12º) Fomentar la organización y el desarrollo de Cooperativas de vivienda, los sistemas de autocarteras y todo lo relacionado con ellos;

13º) Fomentar y estimular el ahorro y el crédito destinado a fines habitacionales;

14º) Reglamentar y supervisar las transacciones y el cobro de bienes raíces urbanos y viviendas rurales, siempre que éstos ofrezcan al público comunidades de conjuntos habitacionales o lotes. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de las facultades que corresponden al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en la reglamentación, ejecución y supervigilancia del ejercicio de la profesión de constructores de propiedades y de productos;

15º) En general, conocer y estudiar todos los asuntos materiales y problemas relacionados con la vivienda, obras de equipamiento comunitario y desarrollo urbano.

MINISTRO MODESTO COLLADOS

Nació en 1916. Hizo sus estudios primarios y secundarios en Constitución, y los terminó en el Liceo de Talca.

Se recibió de ingeniero civil en la Universidad de Chile en

Estado del Ejecutivo. — En 1958, el entonces nuevo Ministerio tendrá como misión fundamental, construir las 360.000 viviendas que

se fijó como meta el actual Gobierno. — Será el único en su género en Sudamérica. — Tra-



ALEJANDRO HALES, presidente de la Comisión Nacional del Trigo, en conferencia de prensa ofrecida ayer, hizo una clara exposición sobre la permanente preocupación del Gobierno del Presidente Frei para resolver los problemas de la agricultura y aumentar la producción. Mayor importación de maquinaria agrícola cubrirá en su totalidad las necesidades actuales.

## IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS CUBRIRAN LAS ACTUALES NECESIDADES AGRICOLAS

Inversiones de cuatro millones de dólares, aseguran el abastecimiento total y oportuno. Sobre esta preocupación del Gobierno hizo una exposición Alejandro Hales, presidente de la Comisión Nacional del Trigo

"La importación de maquinarias que se encuentran por llegar al país, cubrirá en su casi totalidad las actuales necesidades de la agricultura", señaló en conferencia de prensa ofrecida en la tarde de ayer el Presidente de la Comisión Nacional del Trigo, Alejandro Hales.

"La importación —agregó— corresponde a inversiones aprobadas por el Banco Central, mediante gestiones realizadas por la CORFO y la Comisión que presido."

Si la adquisición asegura la existencia de maquinaria agrícola para la presente cosecha, especialmente en lo que se refiere a automóviles, donde se ha observado una necesidad evidente en el plazo nacional. Asimismo, asegurar el abastecimiento inmediato en orden nacional.

Puntualizó que la gestión se había logrado materializar gracias al interés demostrado por los representantes del Gobierno y por los importadores.

El Gobierno del Presidente Frei, indicó, ha dado especial importancia al abastecimiento adecuado de maquinarias agrícolas, que en los últimos años había sufrido notable descenso con respecto a las necesidades del país. Si considera-

mos la comercialización que se efectuó a través de la CORFO —recalcó— como dato ilustrativo se puede señalar que en 1963 se importaron 79 automóviles; en 1964, 161, y ahora en 1965, la comercialización fue de 244 automóviles con un valor de 2.813.000 dólares.

En lo que respecta a tractores, la comercialización de 1965 fue de 500 y 1.100 al año próximo, siendo la cifra de este año de 1.600 tractores con un valor de 5.591.000 dólares.

Destacó la importancia del primer embarque que llega el próximo sábado a Valparaíso, señalando que abre el periodo de paralización de las importaciones del segundo semestre.

"El esfuerzo de este año permite al sector agrícola contar con la maquinaria necesaria para impulsar sus labores y poder cooperar con los planes de desarrollo agrícola.

Las 30 primeras cosechadoras serán destinadas por la firma importadora a diversos puntos del país.

A fin de mes llegarán tractores en gran cantidad y también durante el mes de enero.

Se refirió por último a las medidas que el Gobierno ha tomado para asegurar el abastecimiento oportuno y adecuado entre tanto la situación de precios FOB máximos que establece rebaja de los precios desde los puertos de embarque de la maquinaria y se evita —dijo— "dudas y suspicacias sobre diferentes cotizaciones o facturaciones. También se ha acordado no financiar a través de CORFO los elementos accesorios de la maquinaria innecesarios, de lujo, o que se pueden fabricar en nuestro país".

## CREDITO OTORGADO EL BID A LA CORFO



EN LA SEDE DEL BANCO Interamericano de Desarrollo, en Washington, fue firmado un préstamo que concedió este organismo crediticio a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), por la suma de 8 millones de dólares, para ayudar a fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana industria en el sector privado en Chile. Aparecen en el grabado, de izquierda a derecha, los señores Rodolfo Tomic, Embajador de Chile en Estados Unidos; Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano y Enrique Vial, representante de la CORFO en Nueva York.

Comandante Fournet, nuevo Edecán Aéreo de la Presidencia

Por resolución en trámite, ha sido designado nuevo Edecán del Presidente de la República, el Comandante de Escuadrilla, Eduardo Fournet, hasta hace poco Secretario Ayudante del Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona.

El comandante Fournet, reemplazará a su colega, Claudio Sepulveda, quien ha sido ascendido de grado.

SENADOR SEPULVEDA NO HA RENUNCIADO AL PARTIDO LIBERAL

El senador Sergio Sepulveda, presidente de la delegación chilena a la XX Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, regresó ayer al país, y de inmediato se dirigió a la Cancillería para informar de su labor al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Voces antiviehavarmé con el Ministro —dijo a los periodistas—, pues tienen gran interés de informar a él y al Presidente Frei de la misión cumplida en las Naciones Unidas.

Agregó que no ha renunciado a su partido, pese a lo que se ha dicho pues ese cargo es transitorio y no de la confianza del Presidente de la República.

En cuanto a su labor, manifestó que le había correspondido uno de los períodos más activos de las Naciones Unidas. "Los trabajos de las Comisiones —expresó— fueron extraordinariamente ágiles, y hubo grandes problemas de los cuales predecirse: Cachemira, en Rhodesia, mantenimiento de la paz y posible ingreso de China a la Organización, entre otros. En todo caso —agregó—, la delegación chilena se caracterizó por su activa posición.

Las inscripciones permanecen abiertas durante diez días. Luego será presentada la lista definitiva, para el nombramiento respectivo.

Calendario oficial de graduaciones en Defensa y Carabineros

Quedó oficialmente fijado el calendario de graduaciones de nuevos oficiales en los diversos establecimientos de las tres ramas de la Defensa.

El citado calendario establece que el jueves 16, a las 19 horas, con asistencia del Presidente de la República, en la Escuela de Carabineros, se hará la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la institución.

La Academia de Guerra Aérea realizará idéntico acto el mismo día 16, a las 20.30 horas. Asistirá el Ministro de Defensa.

La Academia de Guerra Naval, el día 17, a las 11.30 horas, en Playa Ancha, Valparaíso. Concurre el Ministro de Defensa.

Ejército Naval, el día 17, a las 20 horas, presidirá, también el Ministro Juan de Dios Carmona.

Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea, el día 20, a las 22 horas, con asistencia del titular de Defensa.

Escuela de Aviación el día 21, a las 22 horas, en la Guardia N° 3 de El Bosque. Asistirá el Presidente de la República.

Academia de Guerra del Ejército, el día 22, a las 11 horas, con asistencia del Ministro Carmona.

Escuela Militar, el día 23, a las 19 horas, concurriendo el Presidente de la República.

Academia Politécnica Militar, el día 23, a las 18.30 horas, presidida por el titular de Defensa.

## REGRESO DEL CARDENAL

El Cardenal-Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, regresa de Roma mañana, a las 14 horas, después de participar en el Concilio Ecuménico.

ARTICULO 1º— El Presidente de la República, deberá dictar reglamento de la presente ley dentro de sesenta días, contados desde la fecha de su publicación.

ARTICULO 2º— Facultará al Presidente de la República, para refundir este texto con las disposiciones del Código del Trabajo, del que se considerarán parte para todos los efectos.

ARTICULO 3º— Los derechos de los trabajadores que se conceden a la fecha de la entrada en vigencia de la presente ley, se extienden a los que se celebren a partir de la fecha de la entrada en vigencia de la presente ley.

ARTICULO 4º— El empleado que se refiere a la fecha de la entrada en vigencia de la presente ley, se extiende a los que se celebren a partir de la fecha de la entrada en vigencia de la presente ley.

ARTICULO 5º— Se faculta al Presidente de la República, para que, por una sola vez, dentro del año 1966, pue-

de mejorar las bases sobre las cuales se determina el subsidio de cesantía para empleados y obreros, sea en cuanto a requisitos, monto o duración, pudiendo considerar diferencias en favor de aquellos que presumiblemente por edad u otras circunstancias debieran soportar los rigores de una cesantía prolongada.

ARTICULO 6º— Se autoriza al Presidente de la República, para que, por una sola vez, dentro de los dos años que se fijan en algunas de las disposiciones previstas en el artículo 5º de esta ley, ordene la inmediata reincorporación de los trabajadores que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

En cualquier caso de que el Juez ordene la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

En cualquier caso de que el Juez ordene la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 7º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 8º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 9º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 10º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 11º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 12º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 13º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 14º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 15º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 16º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 17º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 18º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 19º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 20º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 21º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 22º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 23º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

ARTICULO 24º— Si el Juez ordena la reincorporación del trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, la respectiva indemnización se pagará al trabajador que se mencionan en el artículo 2º de esta ley, con excepción de los números 10, 11 y 12.

DR. JORGE MORALES ADRIASOLA  
Alcalde de La Serena

## CON UNA PICOTA DESTROZARON EL CRANEO A OBRERO AGRICOLA

Un escalofriante homicidio fue perpetrado ayer por desconocidos que destrozaron a golpes de picota el cráneo del obrero Mario Moreno Meléndez. El cadáver de la víctima fue encontrado, con el cráneo totalmente destrozado, en el interior de la parcela "Santa Ana", en Puento Alto. De inmediato la policía inició las pesquisas respectivas para determinar la identidad

de los autores del feroz homicidio. Luego de las primeras investigaciones, la policía averiguó que la víctima había permanecido en compañía de José Morales, Peñicarpo Contreras y Luis Reinoso.

Se informó, asimismo, en horas de la tarde de ayer, que estos tres sospechosos aún no han sido detenidos, desconociéndose sus paraderos.

## MAÑANA ES EL ULTIMO DIA PARA REPETICION DEL BACHILLERATO

Hasta mañana tendrán plazo para inscribirse los postulantes de la capital que cambian de mención, mejoran calificación o repiten Bachillerato. Los jóvenes que rinden sus pruebas por primera vez tienen plazo hasta el 27 del presente inclusive.

Las inscripciones se atienden en la Casa Central de la Universidad de Chile, primer piso, Sección Títulos y Grados. El examen que debe cancelarse es de Fº 30, en estímulos universitarios.

El Bachillerato se iniciará en todo Chile el lunes 10 de enero. Ese día, a las 8 horas, los postulantes en las tres menciones —Matemáticas, Letras y Biología— deberán rendir sus pruebas de Comprensión y Redacción.

El martes 11, los postulantes en Biología rendirán la prueba de Biología; los de Letras, la de Literatura y Gramática, y los de Matemáticas la prueba que da nombre a su mención.

El jueves 13, los candidatos inscritos en Letras rendirán Filosofía, en tanto que los de Biología y Matemáticas darán el examen de Física.

Finalmente, el viernes 14, los jóvenes inscritos en Letras darán su prueba de Historia y Geografía, y los de Biología y Matemáticas, la de Química.

Todas las pruebas —excepto la de Comprensión y Redacción, que es a las 10 horas— se iniciarán puntualmente a las 8. Los postulantes deben presentarse con su carnet de identidad y la pícara con tinta azul o negra. Para evitar retrasos o equivocaciones, la Universidad de Chile abrirá los locales de examen el día anterior en todo el país, para que los postulantes visiten la sala que les corresponde con anticipación.

### DEFUNCTOS —

**LUIS ALBERTO JARA ALARCON**  
Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General (por Avenida Recreo), partiendo el coche-panteón desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 16 horas.

**ROSA JEVZ**  
Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General. El coche-panteón parte desde su casa, habitación de calle Riquelme 10, piso 10, Dpto. 10, a las 10 horas.

**AMELIA VATOCHE REIZO**  
(G. E. F. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio Católico. El coche partirá desde la Parroquia San Andrés (Av. Matto N.º 230), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el sacerdote don Juan Nepomuceno Veliz Rojas.

**HERNAN VENEZ ALARCON**  
(G. E. F. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio Católico. El coche partirá desde la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el sacerdote don Juan Nepomuceno Veliz Rojas.

**JUAN NEPOMUCENO VELIZ ROJAS**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ZACARIA VALLEJO PARRA**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ARMIN WAGNER LUTTIG**  
Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General. El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**BLANCA ESTHER PALMA vda. de CALDERON**  
(G. E. F. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

**ADELA MARTINEZ vda. de MORALES**  
La familia.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recreo). El coche-panteón parte desde su casa, habitación 20, C. Edificio N.º 30, Esmeralda, 4.º piso Dep. 42, a las 10 horas.

## Personal del Banco del Pacífico se efectiva hoy huelga legal

Los funcionarios solicitan 12 gratificaciones, con el fin de igualar sus beneficios con los de otras entidades bancarias. — El 70% del personal gana un sueldo vital

No prosperaron las gestiones destinadas a resolver el conflicto legal planteado por el Sindicato del Banco del Pacífico, a los ejecutivos de la Empresa. De esta forma, hoy, a las 9 horas, se hará efectiva la huelga legal que afectará a 115 empleados.

Como se informó, el Sindicato Profesional presentó un pliego de peticiones en el que apunta a un reajuste de sueldo que piden 12 gratificaciones, con el fin de igualar sus beneficios con los de otras funcionarios de otras entidades bancarias de la misma categoría que la de la entidad mencionada. La Empresa ofreció pagar tres gratificaciones, fórmula que fue rechazada de plano por la Asamblea.

Cabe informar que el Banco del Pacífico es dirigido por Víctor Gidi Zácaras, quien tiene en dicho organismo la representación de la familia propietaria del banco.

Otra información es que el Banco del Pacífico es la institución que menores beneficios paga a su personal, pues, el 70% de ellos gana un sueldo vital. Los dirigentes apuntan a la situación del Banco en que laboran con el Banco O'Higgins, el que con su situación es similar.

En el pliego se apunta a un reajuste de sueldo que piden 12 gratificaciones, con el fin de igualar sus beneficios con los de otras entidades bancarias de la misma categoría que la de la entidad mencionada. La Empresa ofreció pagar tres gratificaciones, fórmula que fue rechazada de plano por la Asamblea.

La directiva sindical presidida por José Vargas Villalón es la que ha asumido la dirección del movimiento, designando para labores secundarias varias comisiones.

El personal del Banco del Pacífico, no ingresará hoy a sus labores, formando parte a la entrada de la institución.

## prosperaron gestiones de arreglo en conflicto de obreros de El Melón

Las gestiones realizadas por el Subsecretario del Trabajo, en orden a una solución al conflicto que afecta a 1.070 obreros de la industria de Cerveza "El Melón", de La Calera, no se consiguieron tampoco ayer lograr un arreglo definitivo en los casos personales que se prolonga ya por espacio de 50 días.

Los dirigentes del sindicato industrial "El Melón", y representantes de la gerencia, se entrevistaron en la tarde con Emiliano Caballero, secretario general de la misma fábrica, y se acordó darle a conocer sus respuestas a las proposiciones presentadas en la reunión anterior.

Los representantes patronales insistieron en sus plantearon en cuanto a reajuste de salarios. Los dirigentes reiteraron su deseo de obtener un aumento de un 60% en sus remuneraciones; insistiendo la gerencia, por su parte, en su oferta de un 27% de reajuste.

La fórmula presentada hace algún tiempo por el Subsecretario del Trabajo, establece un costo total del pliego de un 30.8%, y un reajuste de salario equivalente

PROSIGUE EL PARO

Según los trabajadores, la empresa está en disposición de otorgar el aumento deseado, educiendo para ello el hecho de que actualmente la industria ha aumentado su producción anual de cemento a más de 16 millones de sacos. La gerencia, por su parte —representada por el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto — señala que la fábrica carece de los medios económicos necesarios para satisfacer a las peticiones hechas por los obreros.

Los dirigentes sindicales expresaron, finalmente, que regresarían a sus respectivos centros de trabajo con el fin de dar cuenta a las asambleas laborales de los resultados de las conversaciones sostenidas en la capital.

## difícil situación de la caja fiscal, como consecuencia la huelga del cobre, dio a conocer el Ministro Molina

MINISTRO DE HACIENDA RECIBIO A LOS DIRIGENTES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE SOLICITARON UN AGUINALDO DE FIN DE AÑO

La situación de la caja fiscal, como consecuencia de la huelga del cobre, dio a conocer el Ministro Molina. Sergio Molina, durante esta entrevista, se comprometió a solicitar un aguinaldo de fin de año para Navidad. El

gremiales sindicatos argentinos

abren hoy conferencia de prensa

La delegación de trabajadores del poderoso Sindicato de Luz y Fuerza de Buenos Aires. Tendrá lugar en el Círculo de Periodistas

La conferencia de prensa ofrece hoy la delegación de trabajadores de Luz y Fuerza de Buenos Aires que visita el país. El acto tendrá lugar hoy, a las 13 horas en el Círculo de Periodistas, Avenida 31 N° 31.

La delegación, que encabeza Rogelio Franco, secretario de Vivienda y Obras del Sindicato de Luz y Fuerza de Buenos Aires, los compañeros Eugenio Cacharo, José R. Iglesias, Juan L. Boggio, José J. de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Bernardo Caregnano y Alejandro Me-

La delegación cumple la última etapa de una gira por los países latinoamericanos, cuyo objeto es tomar conocimiento de las organizaciones más fuertes y mejor desarrolladas del continente, para comparar la situación de la clase trabajadora y intercambiar información y opiniones para echar las bases de los trabajadores del continente, para conseguir la paz social que América Latina exige cada vez con más urgencia.

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza es una de las organizaciones más fuertes y mejor desarrolladas del país hermano, constituyendo uno de los pilares de la poderosa CGT argentina. En especial su gremio, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, dispone de un gran poder económico que le permite ofrecer los más completos servicios a su masa de afiliados.

A estas tres últimas directivas el Ministro les reiteró lo

## NUEVA DIRECTIVA DE EMPLEADOS DE TESORERIAS



Asociación de Mujeres Periodistas celebra su 3er. aniversario el viernes

En una asamblea-almuerzo se hará entrega del Premio "Lenka Franulic" de 1965

La Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile celebra el tercer año de su fundación con una asamblea-almuerzo que se efectuará el próximo viernes, a las 13.30 horas, en el Círculo de Periodistas.

En esta oportunidad se dará a conocer el fallo del jurado que otorga el Premio "Lenka Franulic" para 1965, y se hará entrega de la distinción a la agraciada.

El valor del almuerzo es de \$10. Se reciben las adiciones hasta el jueves 16 de la tarde, en el teléfono 40537, de la Vicepresidenta de la Asociación Olga Balmaceda.

ASAMBLEA DE DUEÑOS DE CARNICERIA.— En la sede de calle Merced 738, se realizará hoy, a las 21 horas, una asamblea del gremio de Dueños de Carnicerías, que tendrá por objeto pronunciarse sobre diversos puntos relevantes con margen de comercialización de la carne; restricción del consumo y otras materias de interés. En forma especial se tratará el tema de la puesta en marcha de la Sociedad Industrial y Comercial de Dueños de Carnicerías de Santiago, SIDECAR, entidad destinada a eliminar los intermediarios en el abastecimiento de la carne. Esta sociedad opera desde el 28 de octubre último en estrecha colaboración con la Empresa de Comercio Agrícola.

MUNICIPALES DEMOCRATACRISTIANOS SE REUNEN.— En el local del Comando de Trabajadores, Agustinas 560, se reunirán mañana miércoles, a las 19.30 horas, los miembros de las Juntas Nacionales y Provinciales de Santiago, para tratar importantes materias relacionadas con la marcha del gremio.

SERGIO OSSA PRETOT RECIBE HOY EL PREMIO DE INGENIEROS

## SERGIO OSSA PRETOT RECIBE HOY EL PREMIO DE INGENIEROS

En ceremonia que se realizará hoy, a las 19 horas, el Instituto de Ingenieros de Chile hará entrega del Premio JULIO DONOSO DONOSO, correspondiente al año 1965, al distinguido ingeniero Sergio OSSA Pretot.

Este premio lo otorga el Instituto, en conformidad al reglamento respectivo, al ingeniero que hubiere contribuido más eficientemente con su actividad y su acción, al mejoramiento de las relaciones humanas o convivencia humana en los procesos de producción, ya sea en la enseñanza, industria, construcción, transporte o comercio.

## REGRESO CHILENO BECADO POR OEA

Después de permanecer 10 meses en el extranjero regresó ayer al país Patricio Silva Ríos, de profesión Contador Auditor, becado por la Organización de Estados Americanos para realizar estudios en el Brasil.

El señor Silva, es el primer chileno becado por la OEA en estudios de Administración Privada Pública y Finanzas, habiendose calificado en el curso con resultados sobre salientes.

## ESTO LE INTERESA

Usted, en unión de sus familiares, o usted, en unión de sus compañeros de oficina, de profesión o de club, compre un entero de la Lotería.

Antes de Pascua, ustedes serán millonarios porque la Lotería tiene este domingo 19 un premio mayor de Mil Millones.

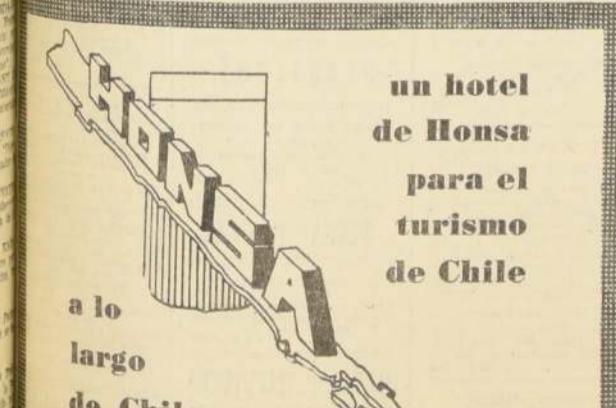
¡Alcance para todos y para todo!



En estos días cumplimos  
20 años en Chile... Gracias

M<sup>C</sup> CANN-ERICKSON CORP. Y CIA. LTDA.  
PUBLICIDAD

SANTIAGO VALPARAISO CONCEPCION



Atención, informaciones y reservas en nuestras oficinas en Santiago, calle Miguel Cruchaga N° 920, 3er piso, Fono 391133. "HOTELERA NACIONAL S. A." ("HONSA")

# SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA

POR LINO PALACIO

## ARMERIAS

"CASA ITALIANA"  
Reparaciones, armas de fuego.  
La casa del maestro Primus.  
Lámparas.  
Petromax, Coleman, Sun Flame.  
REFUENTOS EN GENERAL  
Arturo Prat 141 — 382235.  
G.C. 24/IV/66

## ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"  
Especialidades.  
Regalos finos, decorativos.  
FABRICA:  
Alonso Ovalle 713.  
G.C. 24/IV/66

## ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLI"  
Romanos — Cintas metálicas.  
Cerrajería.  
Arturo Prat 1464 — 51995.  
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"  
Bronces, latones, aluminio.  
Repuestos.  
Plaqué — Plata — Bronce.  
Plataados.  
San Francisco 363 — 383363.  
G.C. 24/IV/66

## AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"  
Compra-venta, consignaciones.  
Desde 1945.  
Arturo Prat 776 — 383354.  
G.C. 17.IX/66

"PAGES DEL REAL"  
Ventas — Consignaciones.  
Madres y Tapicería.  
Arturo Prat 331 — 32927.  
G.C. 30/III/66

"SOLARI"  
Compras — Venta, Consignaciones.  
Anticipando dinero, Negocios rápidos.  
COPIAPO 1379.  
G.C. 12/VI/66

"AUTOS STOP"  
Compraventa, Consignaciones.  
Autos — Camiones — Camionetas.  
Negocios rápidos.  
San Francisco 347.  
G.C. 24/IV/66

"LEAL AUTOS"  
COMPRO-VENTA, CONSIGNACIONES,  
FINANCIAMIENTOS,  
ANTICIPO DINERO.  
SAN ISIDRO 600 — 3687.  
G.C. 12/VI/66

"CATALAN & MENESSES LTD."  
Repuestos Automóviles.  
Camiones.

"BEDFORD — VAUXHALL"  
SANTA ROSA 96 — 392479.  
G.C. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES"  
Adelantamos dinero.  
Compramos Consignaciones.  
Carguero, Operación  
Financiera.  
10 DE JULIO 374-36712.  
G.C. 12/VI/66

## BAZAR

"S O L I V A L I"  
Ropa interior, damas, caballeros.  
Medias, calcetines.  
Batañas, sábanas,  
Faldas, blusas.  
Perfumería.  
DIRECCIONES JULIO 466.  
A.G. 29/12/65

## BICICLETAS

"C I C L I S T A S "  
Bicicletas y repuestos.  
ARTURO PRAT 1802.  
ESQUINA RUIZ.  
G.C. 31/5/66

## CAMISERIAS

CAMISAS  
"MONTREAL"  
Fábrica, venta exclusivamente al  
detallista.  
Bandera 851 — Fono 64212.  
G.C. 10/III/66

## DISCOS

"C O M E R C I A N T E S "  
Fábrica Comidas, Cigarreras,  
Perfumes, Tintas, etc.  
San Diego 2061 — Local 39.  
G.C. 30/III/66

## ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O "  
Manfredo Walach.  
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras, SERPANO 444.  
G.C. 12/IV/66

"C A S A D E R E S"  
Toda clase artículos eléctricos.  
Teléfonos 64280-8073-77.  
Teatino 717.  
G.C. 23/III/66

"I N S T A L A C I O N E S "  
Cítrófonos — Teléfonos.  
Reparaciones.  
ROSA 1277.  
G.C. 25/3/66

"C A S A L I B E R T A "  
Reparación de radios. Artículos  
eléctricos en general. Serrano 76.  
G.C. 12/IV/66

"G A L D A M "Chacabuco (Estación Central)  
Artículos eléctricos.  
Reparaciones.  
GARANTIDAS  
G.C. 24/IV/66

"R E M A T E S P A R T I C U L A R E S "  
Industrias, casas, patrulleras,  
Fuentes de seda, sancioneras, etc.  
Ventas rápidas. Pago contado.  
Anticípios.  
Informes: Arturo Prat 544.  
Fono 392250.  
G.C. 25/3/66

"C E C I L I A ROMERO CADIZ"  
Avenida Matta 777 — 392960.  
Repuestos, Consignaciones, Venta  
privada, Venta de artículos, Des-  
motivos. Muebles sueltos. Acopio  
operaciones Banco del Estado.  
G.C. 24/IV/66

## COCINAS

"T E C N I G A S "  
Transformaciones. Cocinas gas.  
Il-  
cuadros.  
ARTURO PRAT 1063.  
SAN PABLO 1250.  
G.C. 23/III/66

"M E T A L C O "Metalfacciones.  
Cocinas para gas tirado.  
San Francisco 483.  
G.C. 24/IV/66

## COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L "  
FABRICA:  
Colchones Ropa de cama  
Vestir mayor y menor  
MEIGGS 6/IV/66

"L A U R U G U A Y "  
Colchones — Muebles — Fine  
Vicuña Mackenna 830  
Teléfono 391345.  
G.C. 14-V/66

## CONFECIONES

"C O R O N A "  
La mejor en confecciones para  
Damas. Caballeros y Niños.  
CREDITOS:  
San Diego 862  
Alameda 2826  
San Diego 232  
G.C. 25/3/66

"I L M A R "  
Hechuras finas.  
Batas — Trajes de paseo.  
Abrigos.  
Mayor — Menor  
Franklin 1116.  
G.C. 20/III/66

"T U T T O "  
Pintores — 6.00.  
Detallistas, precios mayortarios.  
San Diego 2061, Local 46.  
G.C. 24/IV/66

"C O N F E C C I O N E S "  
Damas: Somos Fabricantes. Precios  
especiales. Comerciantes.  
CONDOR 1033.  
G.C. 2-V/66

"E I F F E L "  
Fábrica: Confecciones  
Señoras  
Ventas solamente a comerciantes.  
IRARRAZAVAL 2308.  
G.C. 27-V/66

"E S C A N I L L A "  
Rebajas hechuras.  
Tejidos máquinas.  
Costuras aterciopelos.  
Bobadas.  
G.C. 27 (5) 66.

"P I L A R "  
AVENIDA MATTIA 324  
Frente Calle Cuevas.  
OFICINA 106.  
Ventiles, Falda, Blusas, Pintores.  
VENTAS POR MAYOR — MENOR  
G.C. 12-VI/66.

"C O N F I T E R I A S "  
"C O L O C O L O "  
Fábrica confites — dulces.  
Precios especiales para  
comerciantes.  
Especialidad Pan de Pascua.  
Tempura y domicilio.  
ESPERANZA 9 — 94287.  
G.C. 12/IV/66

"C O N F I T E S "  
"DON RAUL"  
Precios para comerciantes. Dos  
direcciones para la mejor  
atención.  
San Alfonso 42 — 94286.  
ESTACION Central, Andrés Bello 659, Costado  
Vega Central.  
Edificio Montecarlo.  
Avenida San Martín.  
G.C. 12/IV/66

"F A B R I C A D E E M P A N A D A S "  
"EMPAÑADAS ROYSA"  
Sólo únicas fábricas.  
Antonie Varas 407, Fono 251359.  
Covarrubias 407, Fono 497205.  
LAS CORDES 200 — Fono 485264.

"R E S B A L I N O S — C O L U M P I O S "  
Balancines metálicos.  
Barras para ejercicio.  
"V A D E L L "  
Moneda 1549.  
G.C. 24/IV/66

"T A C A — T A C A S , B I L L A R I N A S "  
Fondos, sábanas, almohadas.  
Entradas inmediatas.  
V A D E L L "  
Moneda 1549 — 81394.  
G.C. 24/IV/66

"K I N D U R "  
Fábrica pelucas.  
Mallas, ballet.  
Buses.  
Trajes de baño.  
IRARRAZAVAL 470.  
G.C. 31 (5) 66

"D I S C O S "  
"INTERMEZZO"  
Manfredo Walach.  
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras, SERPANO 444.  
G.C. 12/IV/66

"E L E C T R I C I D A D "  
Toda clase artículos eléctricos.  
Teléfonos 64280-8073-77.  
Teatino 717.  
G.C. 23/III/66

"I N S T A L A C I O N E S "  
Cítrófonos — Teléfonos.  
Reparaciones.  
ROSA 1277.  
G.C. 25/3/66

"C A S A L I B E R T A "  
Reparación de radios. Artículos  
eléctricos en general. Serrano 76.  
G.C. 12/IV/66

"G A L D A M "Chacabuco (Estación Central)  
Artículos eléctricos.  
Reparaciones.  
GARANTIDAS  
G.C. 24/IV/66

"R E M A T E S P A R T I C U L A R E S "  
Industrias, casas, patrulleras,  
Fuentes de seda, sancioneras, etc.  
Ventas rápidas. Pago contado.  
Anticípios.  
Informes: Arturo Prat 544.  
Fono 392250.  
G.C. 25/3/66

"C E C I L I A ROMERO CADIZ"  
Avenida Matta 777 — 392960.  
Repuestos, Consignaciones, Venta  
privada, Venta de artículos, Des-  
motivos. Muebles sueltos. Acopio  
operaciones Banco del Estado.  
G.C. 24/IV/66

"T E C N I G A S "  
Transformaciones. Cocinas gas.  
Il-  
cuadros.  
ARTURO PRAT 1063.  
SAN PABLO 1250.  
G.C. 23/III/66

"M E T A L C O "Metalfacciones.  
Cocinas para gas tirado.  
San Francisco 483.  
G.C. 24/IV/66

## FABRICA DE CALZADOS

OTRO ACCIDENTE DE  
FERROCARRIL, EL ÚLTIMO  
VAGÓN QUEDÓ DES-  
TRUIDO

6481

SIEMPRE PASA  
LO MISMO!

6481

## FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y "  
Línea Moderna, para niños-niñas.  
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL  
2 2 5 4

## FERRETERIAS

"I A S A N P A B L O "  
Latex, templa, pinturas.  
San Pablo esquina Esperanza.  
G.C. 10/III/66

"I V G A N O R E G A "  
Tintas, esmaltes.  
Propietarios, cerrajería Deva.  
PUENTE 701.

ESTACIONamiento gratis en Rosas 948.  
G.C. 10/III/66

"A U S I N H N O S , L T D . "  
IMPORTADORES  
Tires "TEX", todo calibre. Herramientas  
en general. Teléfonos 94291-773 — Casilla 4605.  
EXPOSICION 37.  
G.C. 12-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"B U S T O S "  
Carpas, carpas, playa,  
sillas, quinolas telas.  
Rosas 2010 — Teléfono 83677.  
G.C. 12-III-66

"T E L O N E S P A R A T E R R A Z A "  
Armadura cañón.  
Carpas, Campaña, Playa.  
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55988.  
G.C. 12-III-66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini 2001.  
G.C. 14-V/66

"L A U T A R O "  
Telones para terraza  
en madera, plástico.  
Cortinas campañas.  
Natalini





considerábamos conveniente que la contratación de estos seguros se hiciera por compañías particulares.

El señor Ministro, por su parte, afirmó que se dictaría un reglamento para los efectos de aplicar dicho artículo.

Además, los Honorables

colegas del partido de Gobierno, de la Democracia Cristiana, lo votaron favorablemente.

En tales circunstancias, me agradaría escuchar una explicación del señor Ministro acerca del cambio habido en la letra d) de otra manera.

En el año de 1963, el Ministro

de Hacienda, en su informe

anterior, mencionó que el

ministro de Hacienda

debería establecer

que los riesgos de

los seguros se contraten

entre el Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías nacionales.

En la actualidad, se

está en la legislación

que se establece que

los riesgos de

los seguros se

contraten entre el

Estado y las

compañías n

# MAÑANA HABRA NUEVO INTENTO PARA LA CITA ESPACIAL GEMINIS

Subsanados los desperfectos del cohete que pondrá en órbita al Gemini-6. — Mientras tanto, astronautas James Lovell y Frank Borman cumplieron 11 días completos en órbita y se encuentran en perfectas condiciones.

CABO KENNEDY, 13 (UPI) — Los técnicos que trabajan aceleradamente para lanzar el miércoles proximo la nave espacial Gemini-6 hallaron hoy una tasa de material plástico abandonada por descuido en un generador de gas del cohete impulsor Titan II.

Funcionarios de la Dirección del Espacio informaron que el defecto está siendo corregido y que se mantiene la fecha de miércoles para despegar la nave hacia su encuentro espacial con una cohete gemelo, la Gemini-7, actualmente en órbita terrestre.

## MOTOR DEFECTUOSO

La Dirección del Espacio también reveló hoy, por primera vez, que uno de los dos motores del cohete Titan II funcionaba defectuosamente cuando ayer se interrumpió su encendido, frustrándose la primera tentativa de condu-

cir la Gemini-6 hacia la órbita de la nave gemela.

Los funcionarios consultados agregaron que si la combustión del Titan II no hubiera sido interrumpida ayer por la caída prematura de un pequeño enchufe, apenas dos segundos antes de comenzar el vuelo, el defecto registrado en el motor habría impuesto otra interrupción un segundo más tarde.

## TAPA OBSTRUISTEA

Según trascendió, la tapa de material plástico, utilizada para impedir el ingreso de polvo en el cohete, quedó abierta por descuido en un tubo ciego que conduce a un vital generador de gas, cuya energía se utiliza para bombear combustible hacia los motores gemelos de la primera etapa del Titan II.

Los ingenieros que examinaron todos los datos sobre el breve período en que el cohete estuvo encendido ayer,

descubrieron la deficiencia registrada en el motor. Se procedió entonces a un examen completo del aparato y se halló la causa del tropiezo.

Un portavoz oficial informó que se desarmó totalmente el generador de gas, se le limpió y se le volverá a colocar en el cohete con tiempo suficiente para el lanzamiento del miércoles por la mañana.

## EXPERIMENTO PROBAR

En el centro de control de los vuelos tripulados, en Houston, solo se dijo, sin embargo, que el experimento de miércoles es "probable", aunque no se proporcionaron mayores detalles.

## GEMINI-7

Según trascendió, la tapa de material plástico, utilizada para impedir el ingreso de polvo en el cohete, quedó abierta por descuido en un tubo ciego que conduce a un vital generador de gas, cuya energía se utiliza para bombear combustible hacia los motores gemelos de la primera etapa del Titan II.

Los ingenieros que examinaron todos los datos sobre el breve período en que el cohete estuvo encendido ayer,

descubrieron la deficiencia registrada en el motor. Se procedió entonces a un examen completo del aparato y se halló la causa del tropiezo.

Un portavoz oficial informó que se desarmó totalmente el generador de gas, se le limpió y se le volverá a colocar en el cohete con tiempo suficiente para el lanzamiento del miércoles por la mañana.

## INFORME OPTIMISTA

Mientras 200 ingenieros y técnicos continúan sus febriles preparativos, el Servicio Meteorológico da a conocer un informe optimista sobre las perspectivas para el miércoles, señalando que habrá cielos parcialmente nublados sobre la zona de Cabo Kennedy, con un "techo" de algo más de 3.000 metros y vientos ligeros.

## OTRAS OPORTUNIDADES

Si la Gemini-6 no pudiera ser disparada el miércoles habrá otras oportunidades favorables el jueves, el viernes y hasta el sábado, el día en que los pilotos de la Gemini-7

Estados Unidos, 1337 GMT) de ese día para lanzarse en persecución de la Gemini-7, que entonces llevará casi 11 días completos en el espacio.

Frank Borman y James Lovell deberían regresar a la tierra, poniendo fin a su prolongado vuelo orbital.

Si embargo, si fuera necesario efectuar el experimento el sábado no habría mayores dificultades en mantener a Borman y Lovell otro día más en el espacio.

## DIEZ DIAS EN ORBITA

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 13 (UPI) — Los astronautas Frank Borman y James Lovell, tripulando la Gemini-7, iniciaron hoy a las 2.48 P.M. hora local su 136a órbita, tras haber recorrido alrededor de 4.800 000 kilómetros de su proyectado viaje de 8 millones de kilómetros y 206 órbitas.

Borman y Lovell ya han iniciado su décimo día de permanencia en el espacio, superaron hoy el récord de vuelo individual del astronauta Gordon Cooper.

Los astronautas no muestran signos de cansancio, pese a que están alojados en una cápsula tan estrecha que ni siquiera pueden estirar las piernas.

## ALGUNOS PERCANCES

Durante la noche dejó de funcionar el grabador de audio. Lovell intentó poner en marcha el mecanismo de rebobinado, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles. Se ignora hasta qué grado el defecto influyó sobre el "archivo" de cintas magnetofónicas que los astronautas graban durante cada órbita y que luego son utilizadas en el análisis del vuelo.

## CIRCUITO ELECTRICO

También parece existir alguna dificultad con el circuito eléctrico de interrupción de una de las dos cámaras de combustible que proporcionan energía a la nave espacial. Se ignora hasta qué grado el defecto influyó sobre el "archivo" de cintas magnetofónicas que los astronautas graban durante cada órbita y que luego son utilizadas en el análisis del vuelo.

## TENSIONES FRONTERIZAS

Los diplomáticos occidentales también consideran que China Comunista está tratando de alejar violencias de la tregua pakistano-india. De la totalidad de la cordillera del Himalaya, entre China y Pakistán, se han capturado el laramente chinos y soldados indios.

Noticias recibidas de Sikkim, dijeron ayer a través del paso Sese, cincuenta soldados indios.

## TREGUA HINDU PAKISTANA

Durante las últimas horas, los comunantes han estado realizando tensiones frontales a lo largo de la totalidad de la cordillera del Himalaya, entre China y Pakistán. Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

Los ataques fueron realizados por parte de Pakistán, para dificultar la misión del Presidente afgano, Mohammad Ahsan Khan, durante su actual visita oficial a los Estados Unidos.

## X AMERICANO DE CICLISMO:

## Chile Puede Dar la Sorpresa en los 100 Kilómetros

Pese al indiscutible poderío de los cuartetos de Uruguay, México y Colombia, nuestros nacionales están en condiciones de superarse en la brava prueba. — La partida se dará en el kilómetro 10 de la Panamericana Norte. — A las 8.00 horas inicia la prueba la salida del equipo de Perú. — Luego, con intervalos de tres minutos, lo harán Chile, Uruguay, Colombia, Brasil y México.

Con los 100 kilómetros, por equipos y contra el reloj, se inicia el más espectacular evento por el que prima vez figura en los certámenes oficiales de un certamen continental pedalero. La competencia hoy, a las 8.00 horas, sobre la Ruta Panamericana Norte, el X Campeonato Americano de Ciclismo.

La justa que ahora le ha tocado organizar a la Federación Chilena de Ciclismo, inicia su trayectoria deportiva con una asistencia récord de países en lucha: siete, más un orden alfabético: Brasil, Chile —nación anfitriona— Colombia, México, Perú, Trinidad-Tobago y Uruguay.

Oficialmente, eso sí, este X Campeonato Americano de Ciclismo quedará inaugurado mañana a las 19.30 horas, y formará parte de la ceremonia, la proclamación de los ganadores de la prueba de hoy.

## DETALLES CAMPEONES

1º Campeonato Americano de Ciclismo: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 2º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 3º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 4º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 5º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 6º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 7º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 8º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 9º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia. 10º Campeonato Americano de Velocidad: 1º Uruguay, 2º Brasil, 3º México y 4º Colombia.

COLOMBIA, EL "CUCO"

Hasta hace poco, argentinos, uruguayos, venezolanos y mexicanos habían estado dominando en estos torneos, especialmente los dos primeros, pero, ahora, un temible adversario les ha salido al paso: Colombia. Los "cafeteros", gracias a la labor realizada desde 1956 por el vasco-argentino Julio Arrastia, han estado dando que hablar este último tiempo en el concierto internacional. Martín "Colchise" Rodríguez estuvo a punto de ser vicecampeón de persecución individual en el Campeonato Mundial de San Sebastián, España, y el juvenil Mario Varegas, actual campeón americano de velocidad, acaba de repetir la gracia en los últimos Juegos Bolivarianos, donde, además, los muchachos de Colombia se clasificaron campeones por equipo.

## LOS EQUIPOS

Han ratificado su participación en los 100 kilómetros de hoy, los siguientes equipos: BRASIL, Francisco Nogueira Ferreira Neto, Antônio Carlos Cursi, Nelson Consentino y Adir de Silveira. Reserva: Pedro Gerardo de Souza. CHILE: Manuel González, Héctor Pérez, Víctor Arriagada y Jaime Inda. Reserva: Miguel Vidal. MÉXICO: Francisco Coronel, Agustín Alcántara, Roberto Brito y Jesús Sarabia. PERÚ: Percy Núñez, Bernardo Arias, Alejandro Arias y Eduardo Cáceres. Reserva: Juan Cavalieri. URUGUAY: Óscar Almada, Víctor Cencio, Orlando Aguirre y René Pezzatti. RESERVA: Francisco Pérez. COLOMBIA: Alvaro Pachón, Sévero Hernández, Alfonso Gálvez y Alvaro Ospina. Reserva: Roberto Escobar.

El séptimo participante en este Americano de Ciclismo: Trinidad-Tobago, no presenta equipo en esta prueba.

## CHILE PUEDE DAR LA SORPRESA

Pese al incuestionable poderío de los cuartetos de Uruguay, campeón americano, Colombia, campeón bolivariano, y Chile, campeón de la prueba de los 100 kilómetros contra el reloj, lo que se encuentra también son buenas condiciones.

ARGENTINA ACUSÓ A DOS CICLISTAS PERUANOS DE SER ITALIANOS Y DIO UNA SANCION PARA ELLOS

La "impasse" deberá quedar solucionada esta mañana.

to Velásquez (Uruguay), RUTA INDIVIDUAL: 1º Ricardo Vásquez (Uruguay); 2º René Deceja (Uruguay) y tercero Rubén Etchebarne (Uruguay). RUTA, EQUIPOS: 1º Uruguay, 2º México y 3º CHILE.

En la prueba ruta, el chileno Julio Asculi, en brillante desempeño, se clasificó como campeón americano, con el mismo tiempo que el uruguayo Etchebarne: 4 horas, 24 minutos 42 segundos, contra 4 horas 23 minutos 39 segundos que emplearon Vásquez y Deceja, los dos primeros clasificados.

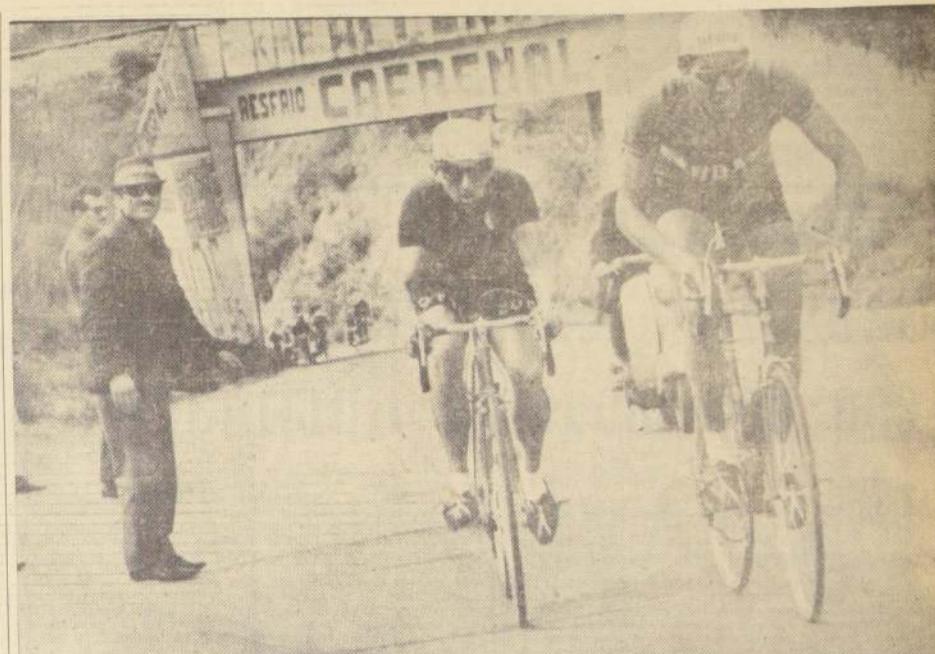
LA PRUEBA

Las horas de salida de los equipos, desde el kilómetro 10

de la Carretera Panamericana Norte hasta el kilómetro 60, serán las siguientes: 8.00, Equipo de Perú; 8.03, Equipo de Chile; 8.06, Equipo de Uruguay; 8.09, Equipo de Colombia; 8.12, Equipo de Brasil y 8.15, Equipo de México.

El equipo que llegue atrasado al punto de partida, largará a su llegada, computándose en contra, el tiempo perdido. En esta competencia no habrá Zona de Abastecimiento y los corredores no podrán recibir ayuda de ninguna especie en su desarrollo.

El corredor que premia alzado reglamentaria deberá levantar la mano para ser atendido. Los vehículos escolta de cada equipo deberán mantenerse a 20 metros del cuarto corredor. Sólo podrán acercarse hasta 5 metros de un corredor, previa autorización oficial.



CAPOS de la escuadra chilena de 100 kilómetros son el campeón nacional de rutas, Manuel González y el Mejor Deportista del Ciclismo, Jaime Inda. Junto a Víctor Arriagada e Héctor Pérez, pueden dar una satisfacción grande al deporte chileno esta mañana.



JUAN CARLOS MORENO, ex defensor de Coquimbo Unido, cuadro colista del certamen, da el adiós simbólico a uno de sus ex compañeros, luego de la victoria de Palestino sobre los nortinos.

## LA SELECCION PRACTICA ANTE LAS CUARTAS DE U. DE CHILE Y FERRO

La Selección Nacional de Fútbol, de experimentación, tendrá en la mañana de hoy su tercer entrenamiento en la Escuela Juan Pinto. En esta oportunidad los valores nuevos, y experimentados, que están bajo la mirada de Luis Alamos, practicarán frente a los equipos de cuarta especial de U. de Chile y Ferrobadminton.

La citación para las 9 horas, reza como de costumbre, para los siguientes seleccionados: Lepé, Rojas y Valdés, de Colo Colo; Berly, Cataldo y Reinoso (Audax); Zazárriz y Zelada (O'Higgins); Méndez, Olivares, Figueroa y Salinas (Wanderers); Avendaño, Landa, Iriarte y Luco (U. Española); Cortés (Rangers); Villanueva, Hodge y Campos (U. de Chile); Yávar (Magallanes); Laube (U. Católica); Arancibia, Escudero y Vélez (Everton), y Ríos (San Luis).

## el mundo ES UNA PELOTA DE FUTBOL

## PARO LA HUASCA

Los hipicos tienen una expresión muy gráfica para identificar a un fiera sangre, cuando ha tomado varios cueros de venado en los tramos finales. Dicen que "paro la huasca", como indicando que ya no hay necesidad de exigir al animal para que llegue poniéndole a la meta. Con el triunfo del cuadro de Alamos sobre Everton, el empate de Rangers, la derrota de Colo Colo, la luz en las cifras entre el puntero y sus seguidores, y faltando aún 11 encuentros, es muy decidora.

Es decir, faltan aún por disputar 22 puntos, los que presumiblemente, considerando el rendimiento de los equipos hasta la fecha, los universitarios pueden perder cinco o seis, que rebajaría la diferencia a tres o a dos puntos, pero, a la vez, exige a los que pretenden ir más arriba, no perder un solo encuentro de estos once compromisos, faraón por lo demás difícil, no apta para equipos de nuestro torneo, donde la irregularidad es una de las características de nuestro fútbol. De no suceder nada extraña, la insignia de la "U" ya puede entrar en "prensa" agregando una estrella más.

## UN SENTIDO ADIOS

Juan Carlos Moreno es un correcto deportista. Al término del match, corrió hasta el centro de la cancha para despedir la vieja divisa de Coquimbo Unido. Una temporada internacional reforzando a Colo Colo, fue la oportunidad que aprovechó para entrar en el pie derecho en el fútbol de los "grandes". El sábado, por esas veleidades que tiene el fútbol, debió defender

## el arco de Palestino ante sus ex compañeros nortinos. Al término del match, corrió hasta el centro de la cancha para despedir la vieja divisa de Coquimbo Unido. Una temporada internacional reforzando a Colo Colo, fue la oportunidad que aprovechó para entrar en el pie derecho en el fútbol de los "grandes". El sábado, por esas veleidades que tiene el fútbol, debió defender

## EL JOVEN NEFF

Durante toda su larga trayectoria en el fútbol profesional, la "U" siempre ha tenido buenos arqueros. Pero para llegar a defender los tres palos de la divisa azul, los que lo han logrado han debido soportar una entesal que en muchos casos motivó el retiro del fútbol de muchas promesas. Primer Simón, el actual Ministro de Minería; luego, el "Candado" Ibáñez; más tarde, una seguidilla de nombres, para terminar en Manuel Astorga, han tenido bajo su custodia la defensa del arco de la "U" por largos períodos. En cambio, Neff, de golpe y porrazo, se ha ubicado en ese puesto tan codiciado. La operación al menisco, de Astorga, ha sido la causal de este salto, que ni el mismo Neff esperaba. Y la verdad que está respondiendo con creces. Ese balazo que conivio en la misma área chica Begorre, ante Everton, es una muestra de que tiene un porvenir asegurado en el fútbol. Londres quizás esté demasiado cerca en la carrera del espigado arquero, pero como está jugando bien, se merece una opción. — ARRAB.

## REUNION DE LA DIRECTIVA DE UNION ESPAOLA

El directorio de Unión Española se reunirá hoy a medio-

## CINCO PARTIDOS NOCTURNOS SE JUGARAN EL SABADO POR EL TORNEO PROFESIONAL DE FUTBOL

El directorio de la Asociación Central fijó anoche las siguientes programaciones para los encuentros que por los campeonatos profesionales de fútbol de primera y segunda división se disputarán entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR: 1º fecha, 2º rueda, sábado 19, Estadio Nacional; 20 horas. U. Católica con Wanderers; 22 horas. Colo Colo con U. Caleu. Estadio Sausalito de Viña del Mar, 21 horas. Everton con Palestino; en el Estadio Municipal de Temuco, 21 horas; Green Cross de Temuco con San Felipe; y en el estadio Braden de Rancagua, 21 horas. O'Higgins-Magallanes.

Domingo 19, Estadio Santa Laura, 18 horas, Audax Italiano con Rangers; 20 horas; U. de Chile con La Serena; 21 horas. Cundinamarca, 17 horas; Coquimbo con Santiago Morning, y en Quillota, a las 17 horas, San Luis con U. de Chile.

2º DIVISION (9º fecha): 2º rueda, sábado 19, Estadio San Eugenio, 15.45, Municipal con U. Técnico; y a las 17.45, Ferrobadminton con San Andrés. Domingo 19, en provincias, a las 17 horas, teniendo el carácter de local, los equipos que participan en primer término: Lauter Rossel con San Bernardo; Luis Cruz con Iberia; Nublense con Ovalle, y Huachipato con Trasandino.

## NO HABRA FUTBOL EN PASCUA Y AÑO NUEVO

Los presidentes y delegados de clubes estudiaron en la sesión de Consejo de la noche de ayer la realización de encuentros en Pascua y Año Nuevo. El ascenso anticipado y posterior a partidos a objeto de que no se topen con los días de esas fiestas.

## SESION DE CONSEJO

En la sesión de Consejo de la noche de ayer se trató la cuestión del directorio Selección Nacional y se acordaron siete fechas para el próximo Congreso de presidentes. Existía desacuerdo de los clubes que no se topen con los días de esas fiestas.

## REUNION DE LA DIRECTIVA DE UNION ESPAOLA

El directorio de Unión Española se reunirá hoy a medio-

Pese a que deportivamente, el Décimo Torneo Americano de Ciclismo recién comienza esta mañana, con la disputa de los 100 kilómetros contra reloj, no cabe duda que la delegación de Uruguay entró con el "pésimo cruce" en la justa. Tres de sus corredores, Roberto Chemello, René Pessatti y Francisco Pérez, salieron favorizados con el SEGUNDO GORDO DEL ULTIMO SORTEO DE LA POLLA.

El número que poseían, 04836, salió con CIEN MIL ESCUDOS. Ellos sólo tenían dos vértices, los que habían comprado en sociedad, y se acordaron siete fechas para el próximo Congreso de presidentes. Existía desacuerdo de los clubes que no se topen con los días de esas fiestas.

## Linda manera de empezar una competencia... ¡verdad?

Compre con comodidad sus JUGUETES y REGALOS ubicando su Automóvil en nuestras mismas puertas...

CASA  
García  
Av. B. O'HIGGINS esq. Av. ESPAÑA



PUBLICITAS MR

# PROBLEMA FAMILIAR CREA EL SORTEO FINAL DE FOTO-FUTBOL

Un abuelito que sufre el asedio diario de su nieto nos escribe para que fijemos cuánto antes la fecha de la rifa que haremos en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público. — Atendiendo a la correspondencia que llega a FOTO-FUTBOL. — Nómina general de los estimulantes

Toca su término el sensacional y "regalado" concurso deportivo FOTO-FUTBOL.

Los muchachos que atienden el canje de cartillas finalizan diariamente agotadas la faena de abrir los paquetes postales procedentes de todo Chile. Si, mi amigo, en los envíos llegados con la ampliación del plazo del 30 de noviembre al 4 de diciembre, se confirma algo que veníamos anuncianto en nuestras crónicas. No deje para el último momento su canje de cartillas. Y por la enorme cantidad de billetes en donde figura el matasellos de correo con la fecha "4 de diciembre-1965" se confirma esa "enfermedad" nacional de dejar todo para el último día de plazo.

Ahora, mis avisados lectores preguntarán: "¿Y cómo saben que dejarán para el último" las cartillas? Muy fácil y sencillo. Hay equipos que se complejaron las fotografías con las publicadas el día sábado 23 de noviembre y vienen llegando "juntas" con las que se complejaron el sábado 30 de noviembre. ¿Qué tal, mis astutos y simpáticos concursantes?

Olvídense aquello que tiene muchas explicaciones. Un olvido, una enfermedad, que el papá no salaba con la plata

para el franqueo o que el hermano de mala voluntad no quería "hacerle el paquete", en fin, miles de "chamallos".

Total, la cuestión era juntar más cupones para hacerle "puntería", con más opción al automóvil FIAT-ANTIVERO o al televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA, y tantos otros premios "guenones" que este año regalará FOTO-FUTBOL, en su gran sorteo grande de cierre de la temporada 1965.

## ATENDIENDO A LA CORRESPONDENCIA

Llegamos a la parte de la crónica diaria, en que "dialogamos" con los que nos escriben a FOTO-FUTBOL. La correspondencia ha aumentado a medida que se acerca el sorteo final, pero hoy vamos a responder a los que tenemos más "atrasados".

JOEL ASTETE M. — Freirina. — Es tal el cúmulo de cartillas FOTO-FUTBOL llegadas de provincia que hace verdaderamente difícil calcular siquiera la fecha del sorteo final. No olvide que FOTO-FUTBOL debe ponerse de acuerdo con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA para su

sorteo, ya que ocuparemos las tómbolas de esa corporación para la rifa, ante Notario Público. Muchas gracias por sus palabras.

MANLIO DELGADO CH. — Santiago. — Todos los paquetes postales enviados a FOTO-FUTBOL, incluso los de la capital, están siendo abiertos en la forma más rápida posible. A nosotros no ocurre lo mismo que a usted, y mucho concuerda. Realizar el sorteo final cuantos antes y a decenas de premios suyos.

Agradecemos sus palabras de estímulo hacia FOTO-FUTBOL.

DANIEL MATAMALA R. — Linares. — Nos ha hecho reir de buenas ganas su cartilla. Lamentamos el "problema familiar" creado por FOTO-FUTBOL. Digale a su nietecito que tiene paciencia. El sorteo final no podemos realizarlo por causas ajenas a nuestra voluntad, como son los miles de cartillas llegadas, y que siguen llegando desde los países más alejados del territorio nacional. Muéstrele LA NACION, en donde sale el automóvil FIAT-ANTIVERO a su "regalón" y digale que si se queda calladito, se lo va a sa-

car en la rifa. Total, los niños le creen a pie juntillas las cosas que les dicen los abuelitos. Gracias, don Daniel.

## LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debut en la tómbola de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma.

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, dirigido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Dos pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

Discos y planchas eléctricas, de RADIODLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI.

Passajes al exterior, donados por la Empresa TURIMEX.

WHIPPLE, y finalmente, libros finos y empaquetados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

## FUTBOLERIAS

# Sausalito contará en breve con una moderna iluminación

PONTUARIO SIGUE BUSCANDO RESPALDO PARA INGRESAR AL ASCENSO

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez). — Por la vía aérea se dirigió a la ciudad de Antofagasta el ejecutivo de la Empresa Pontuario, señor Gustavo Chellew, con el objeto de elaborar con los directivos del club Pontuario Atacama todos los pormenores de la campaña de ascenso de la entidad nortina. Por lo pronto se están adoptando las medidas aconsejables a fin de robustecer el cuadro de fútbol que en breve también iniciará una serie de actuaciones con miras a demostrar que ella es en situación de representar dignamente a los antofagastinos.

Entre los jugadores profesionales que defienden la divisa del Pontuario de Antofagasta, figuran Orlando Pérez, ex defensor de Everton; Carlos Reinoso, que militaba en O'Higgins de Rancagua; y Jaime Salinas, zaguero de Wanderers, que a fines del presente certamen queda con el pase en su poder. Muy adelante se irán incorporando otros elementos de clérigos antecedentes.

El Pontuario Atacama, de Antofagasta, que cuenta con el respaldo de la AFA para su postulación en la segunda división del fútbol rentado, está desplegado, asimismo, dinámicas gestiones en la capital para contar con la mayoría de votos del Consejo de la Asociación Central. En este aspecto, se espera que en los próximos días una comisión especialmente elegida se trasladará a Santiago con similar intención.

ECONOMICAMENTE RESULTABA MEJOR HABER JUGADO EN VINA

Repercusiones de cierta magnitud tuvo el hecho de que Wanderers insistió en jugar su partido con Colo Colo en el Estadio Playa Ancha. En este aspecto, la Municipalidad de Viña del Mar no miró con buenos ojos el predicamento que argumentaron las autoridades porteñas para afirmar que no era aconsejable efectuar dicho compromiso en el campo viñamarino. Conforme tales explicaciones, por la situación de la capacidad de Sausalito al serle retiradas las tribunas de madera, como igualmente que la locomoción no era más adecuada, obligaron a celebrar el lance en Playa Ancha.

Sobre el particular en una amplia declaración dada a conocer por la citada corporación edilicia se señalan con antecedentes viñamarinos que económicamente habla siendo más atinado desarrollar el encuentro en la Ciudad Jardín. En efecto, se dijo que el 30 de agosto de 1964, con ocasión del cotejo de Wanderers y Colo Colo, se registraron 30.000 personas que pagaron en boletería la suma de \$ 34.244,10. Y no hubo ninguna situación anormal

como la acontecida ahora en Playa Ancha. Agregando que si bien es cierto el reto de las apostaderas de madera ubicadas en la pista del velódromo habían reducido la capacidad, esta solo se había rebajado en 2.400 asientos. No siendo tampoco motivo para no jugar las grandes contiendas en Sausalito. Por lo demás, se insistió que con la habilidad de las tribunas naturales que dan al cerro se pueden acomodar unas 5 o 6 mil personas más. Como también en caso necesario pueden acomodarse unos 10 mil espectadores de pie en el propio velódromo, lógicamente que con el conocimiento previo del público que podrá presenciar un partido en tales condiciones. En fin, de cualquier manera, era más atinado jugar en Sausalito. A tal extremo que los mismos dirigentes de Colo Colo así lo solicitaron, en el convencimiento que económicamente era más aconsejable, por mucho que Wanderers haya sostenido lo contrario. Tal es la opinión que al respecto tiene la Municipalidad de Viña del Mar, y nosotros la reprodujimos fielmente.

## BUEN PREMIO PARA LOS WANDERINOS

300 escudos de premio por el sensacional triunfo conseguido frente a Colo Colo obtuvieron los jugadores del primer equipo de Wanderers. Como se puede apreciar, el regocijo fue immense, razón entonces de la medida financiera adoptada por los dirigentes wanderinos. En la actualidad el estado de ánimo es bastante saludable y los integrantes de la escuadra porteña esperan confiados su match próximo con Universidad Católica.

## SAUSALITO TENDRÁ UNA ILUMINACIÓN MODERNA

El administrador del Estadio Sausalito señor Francisco Santoro, se trasladó a Santiago para entrevistarse con personeros de la firma Philips Chilena, quienes serán los encargados de hacer realidad un proyecto para dotar al reducido viñamarino de una completa instalación de sistema de amplificadores y cambiar totalmente la iluminación artificial del mismo escenario. Sobre lo primero, la entidad referida entregó un presupuesto del orden de los 12.100 escudos, que será aprobado en la próxima reunión de la Municipalidad, iniciándose de inmediato los trabajos necesarios. Por otra parte, en el curso de los días venideros la Philips Chilena elaborará el presupuesto de gastos que representará la modificación del alumbrado. Entendiendo que Sausalito muy pronto se convertirá en uno de los estadios mayormente comodos y adecuado para todo tipo de espectáculos.



HUACHIPATO entrando al Estadio de U. Técnica para cumplir con uno de sus compromisos oficiales. Los acereros avanzan confiados, encabezados por ZAMORANO y AGUILERA, que ahora fueron destacadas figuras de Unión Española.

## ASCENSO:

# BUEN REENCUENTRO DE LA OFENSIVA DE HUACHIPATO

Hacia varios partidos que la delantera usinera tenía problemas para cumplir con su misión. — Ferro goleó y cada día convence más su actuación. — Iberia puso en jaque a U. Técnica y a San Bernardo con su nuevo triunfo

Sin ningún cambio se manuvo la competencia de Ascenso en cuanto a ubicación se refiere. Huachipato, el Ferro sigue su pugna por alcanzar la victoria final, hecho que ha dado a estas últimas jornadas un nuevo incentivo, cual es mantener la incógnita hasta el final.

Se pensó y con muy fundada razón, que Huachipato al enfrentar a San Antonio como visita, debería apelar a todos sus mejores recursos para salvar con éxito el difícil escollo. Para tranquilidad de sus simpatizantes, así fue, ya que sus delanteros, en forma especial se acordaron de enviar el balón Junto a la red, con lo que dieron luces de esperanzas a la óptica actuación de los usineros en las jornadas últimas.

Al referirnos a Huachipato, no podemos dejar de mencionar a Ferrobádminton, el otro grande en discordia. Los tisanos siguen acentuando con su desamparo su anhelo de

campeonar. La goleada propinada a Universidad Técnica ratificó todo cuanto se había dicho de su recuperación.

IBERIA LUCHA CONTRA EL TIEMPO. — Al igual que los velocistas luchan por alcanzar en menos tiempo la meta, Iberia está entregada ahora a la misma situación.

La diferencia radica en que sus jugadores tienen la imposible necesidad de seguir ganando para poder salir de la inútil posición de colista. Los dos nuevos puntos conseguidos a costa de Municipal les han permitido acercarse a U. Técnica y a San Bernardo, que siguen dando

campeones. La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

COLCHAGUA RECUPERO TERRENO. — Apelando a la contundencia de su ofensiva que es la mejor del certamen, Colchagua dió un nuevo paso para asegurarse una buena ubicación. De no arrancar su actuación los colchaguinos los que tienen las armas suficientes para jalonar su campaña 1965 con el tercer puesto. Aunque el deseo de dirigentes y jugadores de Colchagua y aún de la mayoría de los que militan en el torneo es ganar el campeonato, en el caso de los primeros, este deseo era más fundado. Colchagua mantuvo durante gran parte una ubicación preferente, para decaer luego. Ahora está en condiciones de disputar con éxito a Tresandino, a cualquier otro cuadro si sea escolta de Ferro y Huachipato.

La ventaja anímica está de parte de Iberia, que aunque ocupa el último lugar se salva de descender por ser uno de los miembros fundadores de la Asociación Central. En el caso de U. Técnica y San Bernardo, el problema es serio, ya que tendrán que luchar

palmo a palmo los puntos, si no desean desaparecer del campeonato ascensorista.

# stadística en las 3 pistas

## PREPARADORES

	C.C.	C.G.	CHILE	CLUB	VISA	TOTAL
JULIO CASTRO	5	1	53	18	—	71
ENRIQUE VIDAL	8	1	4	1	50	55
AUGUSTO BREQUE E.	1	—	5	30	18	53
GUILLERMO SARMIENTO	6	3	9	18	25	52
CESAR COVARRUBIAS	2	—	5	32	5	42
JUAN MELERO	10	1	9	29	4	42
IGNACIO SILVA	4	1	8	33	—	41
JORGE INDA	4	—	2	27	6	35
GUILLERMO URQUIDI	4	—	10	20	—	30
ERNESTO INDA G.	4	—	—	—	—	—

## JINETES

	C.C.	C.G.	CHILE	CLUB	VISA	TOTAL
JUAN AMESTELLY	11	6	114	7	—	121
SECTOR PILAR	—	—	21	56	31	108
FERNANDO TORO	—	—	60	34	1	95
CARLOS PEZOA	9	1	9	73	2	84
JOSE M. ARAVENA	8	—	10	48	5	61
ENRIQUE ARAYA	—	—	3	38	12	53
CARLOS SEPULVEDA	7	—	36	15	2	53
HERGIO AZOCAR	6	1	—	49	—	49
GALVANIO JORQUERA	8	1	11	37	—	48

# Por campaña, Figura

Entre las anotadas en "Las Oaks" aparece hasta una perdedora... ¿Qué se pretende...?

	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	N.T.	C.C.	Sumas ganadas
ACIDA, 55 kilos (Dust Devil y Limeña)	—	—	—	1	1	1	8	12	E\$ 240.—
ENCANTA, 55 kilos (Bredfield y Nagaika)	3	1	2	—	—	1	7	E\$ 17.540.—	
FIGURA, 55 kilos (Prince y Festiva)	4	3	2	—	—	—	9	E\$ 18.640.—	
KAROLA, 55 kilos (E. Vital y Karolina)	3	2	—	3	2	2	—	12	E\$ 11.330.—
PUTICA, 55 kilos (Pitacus y Cabette)	2	4	—	2	1	—	1	10	E\$ 22.095.—
RETE CARTAS, 55 kilos (Ghertrus y F. Angel)	3	—	—	2	2	—	1	8	E\$ 7.240.—

# INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

## HIPODROMO CHILE

Especial	Epsom Lady	51	Stirco	50	Cirroneta	53	Coralina	52	Zefirina	49
Quaverry	Gildita	51	Uras	50	Chenita	53	Muci	48	—	—
Aspreco	Aspreco	51	Jolestone	49	Cuentitas	53	Altiliana	48	—	—
Montalba	Montalba	51	Hastacuero	48	Abordajes	53	Carita	47	—	—
Pudú	Pudú	51	—	—	Gongo	50	Flaminda	49	—	—
Leopita	Leopita	50	—	—	Montopolitán	50	Gianzar	49	—	—
Arsalita	Arsalita	49	DRA. 1.500 metros.	—	Mon Ami	50	Mitoter	47	—	—
Cármen	Cármen	49	—	—	Nessina	50	Peláez	43	—	—
Chere Amie	Chere Amie	49	—	—	Nezumabique	50	—	—	—	—
Sibí	Sibí	49	carrera.	—	Papu	50	—	—	—	—
Premio PIRIHUIQUE	Aguilas	53	—	—	San Vito	49	CARRERAS	47	—	—
1.500 metros. —	—	—	—	—	Obesidad	50	INTERNAZIONAL	47	—	—
—	Duedáscima	53	Chileana	53	Premio LAS OAKS.	47	Premio LAS OAKS.	47	—	—
—	—	—	Chillanero	53	2.400 metros. —	47	Clásico.	47	—	—
—	—	—	Redoblaos	53	Premio GOOD LUCK	53	—	—	—	—
—	Pitugos	54	Redoblaos	53	1.000 metros. —	53	—	—	—	—
—	Solídero	54	Redoblaos	53	Handicap. — Quinta Serie.	53	—	—	—	—
—	Sorrentino	54	Redoblaos	53	Primeras.	53	—	—	—	—
—	Centro	54	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Galeante	54	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Trois Branchettes	53	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Tres Señores	53	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Yankee	53	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Ponchito	52	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Marinka	52	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	El Rolo	51	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Gran Clarín	51	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	El Gómez	51	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	El Jiménez	51	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	El Río	49	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Floresta	49	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Glenia	49	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Lunario	49	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
—	Miss Pelusa	49	Redoblaos	53	—	—	—	—	—	—
Premio FAMILONA.	Agulias	53	—	—	Paradilla	57	—	—	—	—
1.500 metros. —	—	—	—	—	Principe	57	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Malva Rosa	53	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Mesopotamia	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Prima Rosa	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
Premio GRUMMAN.	Agulias	53	—	—	Principe	54	—	—	—	—
1.500 metros. —	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
Premio GRUMMAN.	Agulias	53	—	—	Principe	54	—	—	—	—
1.500 metros. —	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
Premio FAMILONA.	Agulias	53	—	—	Principe	54	—	—	—	—
1.500 metros. —	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—	—
—	—	—	—	—	Principe	54	—	—	—</	

## 3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrecerá polluelos de un día. Rhode, Plymouth, Broiler, etc. Hampshire, hembra, polluelos, parras. Pequeña. House Alimentos, Compañía 1271, teléfono 83391. A-30-III-651

VENDO CANARIOS ROLLER, COBRE y rojos. Avda. Portales 385. A. 20 Dic/65

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

INNECCESARIO DINERO, SEÑOR EN TREGUA & JERACOR, su automóvil Avenida Bulnes 387. C. 31/4

QUIERE VENDER SU COCHE o comprar otro JERACOR, Avenida Bulnes 387. C. 31/4

JERACOR NECESA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 287. C. 31/4

GRAN OCASIÓN, VENDO VIOJA Renault Gordini, 1962, 42.000 Km. Perfecto estado. Los Colihues N° 1470, Vilecula (frente ALMAC), Verlo de 11 a 13 horas. C. 31/4

GRAN OCASIÓN, VENDO COCINA eléctrica. Maderas, dos platos, con horno. Estados Unidos N° 218, letr. puerta. Tiene todo el día. C. 31/4

VENDO VITRINA, COBRA CRYSTAL, súlido dorado. Santa Rosa, 523. A-14/4

MESA FINA REDONDA, DOCH personas. Río Janeiro 449 (Recoleto). A. 14/4

VENDO CATER CIC, UN VELADOR, EN buen estado. San Nicolás 1323. A. 14/4

OCASIÓN: 320 MAQUINA ESCRIBIR eléctrica Industrial "Bell" revolvente 32, Smithson, 200, mesa fina redonda, 90. Patronato 293 (altura Recoleto). A. 14/4

9) Compraventas varias

GRAN OCASIÓN, VENDO COCINA eléctrica. Maderas, dos platos, con horno. Estados Unidos N° 218, letr. puerta. Tiene todo el día. C. 31/4

VENDO VITRINA, COBRA CRYSTAL, súlido dorado. Santa Rosa, 523. A. 14/4

MESA FINA REDONDA, DOCH personas. Río Janeiro 449 (Recoleto). A. 14/4

VENDO CATER CIC, UN VELADOR, EN buen estado. San Nicolás 1323. A. 14/4

OCASIÓN: 320 MAQUINA ESCRIBIR eléctrica Industrial "Bell" revolvente 32, Smithson, 200, mesa fina redonda, 90. Patronato 293 (altura Recoleto). A. 14/4

8) Arriendos oficinas

COMPRO, ARRIENDO, GALPON, CASA antigua, industrial. Vicuña Mackenna, Charlín 655 (altura Recoletos). A. 14/4

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METÁLICAS FABRICAS presupuesto, reparaciones, precio todo, toda competencia, punzalidad, atención domicilio y provincial. San Diego 1171, teléfono 51096, Casilla 7132, Santiago. C. 31/4

ESTILO GIACINTO Y HIJOS ofertas y servicios de reparaciones de casa, alberca, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 67904. C. 31/4

PARA CORTINAS METÁLICAS precios más bajos. Tallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincial, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones médicas a Riva-de-rey. Arturo Prat 1444. C. 31/4

GASFITERIA, REPARACIONES, INSTALACIONES, baños, gas, alcantarillados, etc. no 96490. A-19-37

13) Deportes y pasatiempos

VENDO MESA PIMPON, SANTA ROSA 823. A-14/13

DE OCASIÓN VENDO BILLARIA, en perfecto estado. Tratar 1203, Avenida "El Trío" N° 20, La Cisterna, Paredón 27, de la Gran Avenida. Z. 19/2

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUGADO CIVIL, AUDIENCIA abierta diciembre presente, diez horas, procederá inventario, sometirán bienes de don Oscar Campano Pizarro, decretado sucesor. A. 11/3 y 14/4

JUGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA, de San Miguel, por resolución de 24 de noviembre de 1965, amplió plazo de posesión efectiva de Plácido Novoa Soto, concedida por resolución de 25 de febrero de 1965, interviniendo en el mismo, el día 10, la notificación del causante, María Marielena Novoa Cáceres. — Secretario. Z. 11, 13, 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Enrique P. Castro a Alicia Elisa Dolores, Graciela Mercedes Piñonez, Graciela Rosa del Carmen, Rosario Judith Ortega y Enrique Eliécer Pinto Moreno, Enrique Antúnez, Pedro Tello, en calidad de deudos concurso Piñonez Moreno. Inventario solamente practicado 15 actual, 10 horas. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Enrique P. Castro a Alicia Elisa Dolores, Graciela Mercedes Piñonez, Graciela Rosa del Carmen, Rosario Judith Ortega y Enrique Eliécer Pinto Moreno. Inventario solamente practicado 15 actual, 10 horas. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Enrique P. Castro a Alicia Elisa Dolores, Graciela Mercedes Piñonez, Graciela Rosa del Carmen, Rosario Judith Ortega y Enrique Eliécer Pinto Moreno. Inventario solamente practicado 15 actual, 10 horas. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario. A. 14/4

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO, posesión efectiva herencia Roberto Ríos Téllez, a Samuel, Fanny y Abraham Ríos Kotlikoff, perdiendo derechos contra Claudio Kotlikoff. — Secretario

## NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie



una comida-baile realizada recientemente,

a las señoritas Gabriela Tagle Val-

diviso y Ana María de la Jara, acompañadas

de los señores Ignacio Estévez Marín y Agus-

tin Estévez Prieto.

DE LAS CAMARERAS DE LA

VIRGEN DEL CARMEN.—

El Embajador de Israel, señor Uri Naor ofre-

cerá hoy un coctel con motivo de inaugurar se

la Universidad de Chile, la Exposición de Coopera-

tivismo de Israel, que auspicia la Con-

sejería Nacional de Promoción Popular.

RESIDENCIA.—

Don Carlos Alberto León Bustos, señora Cris-

tina Moreno de León e hija, han fijado su resi-

dencia en Avenida Américo Vespucio N.º 1919.

AL SUR.—

Al sur se han dirigido por una temporada,

don Guillermo Alcalde Langdon y señora Isa-

bel Eyzaguirre de Alcalde.

COMIDA EN HONOR DE DON

LUIS PAPIC RAMOS.—

Hoy, a las 21.30 horas, los diputados de la

democraciachristiana, ofrecerán una comida en el

Danubio Azul, en honor de don Luis Papic

Ramos, quien se desempeñó durante los me-

ses en la presidencia de la Cámara de Dipu-

tados. Adhesiones en la Caja del estableci-

miento.

SALON ARTURO PRAT DEL CLUB

DE LA UNION, ALMUERZO.—

El próximo almuerzo mensual del Salón

Arturo Prat, del Club de la Unión —reunión

de fin de año—, se realizará el próximo jueves,

a las 12 horas. Se ruega a los contertulios del

salón, asistir en el mayor número posible.

COMIDA EN HONOR DE DON

JACQUES CHONCHOL.—

Un numeroso grupo de profesionales, po-

líticos y técnicos, compañeros de trabajo y

amigos de don Jacques Chonchol, está adhi-

riendo a la comida que la Sociedad de Eco-

nómistas Agrarios dará en su honor, el lu-

nes 20 del presente, a las 21.30 horas, en los

comedores del Club Auditivo Italiano (Lira

N.º 425).

En dicha oportunidad, se hará entrega al

señor Chonchol del premio que otorga anual-

mente esa agrupación al más destacado de

sus profesionales.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Raúl Aspíllaga

Barros y de la señora Luis María Rosende de

Aspíllaga.

## GUARDAPOLVOS Y UNIFORMES

Para personal de Fuentes de  
Soda - Pastelerías y Panaderías, bonitos y variados mo-  
delos.

FABRICA DE ROPA  
**ALFONSO RUSSO**  
AV ESPAÑA 141 - FONO 90362

## Sr. Industrial o Comerciante

Solución a tiempo sus problemas...

Ex. Contador Jefe de la Dirección de Impuestos In-  
gresos le ofrece asesoría contable y tributaria para  
RECLAMACIONES DE IMPUESTOS, para REVISIÓN  
DE SU BALANCE ANUAL, para RECTIFICAR SU  
DECLARACIÓN DE PATRIMONIAL, para la FORMA-  
CIÓN DE SOCIEDADES COLECTIVAS o ANONIMAS, y  
cualquier problema impositivo o de contabilidad.

G.M.O. JOFRE GONZALEZ  
Huérfanos 1044 — Of. 112 — Tel. 66705

REGALOS PRACTICOS  
de NAVIDAD

- CHALES
- MANTAS, PONCHOS
- BUFANDAS

en Mohair, Alpaca, Vicuña y Bouclé

## AMPLIO SURTIDO

*casimires  
estado  
ESTADO 201  
ESQ. AGUSTINAS*

SILLAS muchas SILLAS  
MESAS muchas MESASVarios modelos en liquidación por el mes de  
Diciembre.RESTAURANTES, COLEGIOS, etc., VENGAN  
A APROVECHARSE.Precios de oportunidad por stock de exceso  
de producción.

TELEFONO: 50540

**MARCO-METAL** SIERRA BELLA  
1841

## OPORTUNIDAD!

AMPLIO SURTIDO  
EN JUGUETESSALDOS  
A PRECIOS  
DE 1964

## LIBRERIA COLON

Encontrarás sus reaños  
de Navidad a precios  
realmente fuera de  
competencia

COMPAÑIA 1007

REPUESTOS Y REPARA-  
CIONES PARA TODA NA-  
CIONAL O IMPORTADA.TENDERINI 77  
Fono 392194 (No tiene Sucursal)Recuerde: Su olla en buen es-  
tado le ahorra tiempo y dinero.CASA DE LA OLLA  
A PRESIÓNAL COMERCIO Y A LA  
INDUSTRIA DE COSMÉTICOS

La Cámara de la Industria Cosmética, de acuerdo con el Departamento de Control y Abastecimiento de la Dirección de Industria y Comercio, y en relación con la Resolución N.º 1.129 de ese Servicio, publicada en el Diario Oficial de 21-X-65, informa:

En cumplimiento de esa Resolución, desde el 1.º de diciembre, los Laboratorios están entregando al mercado los productos señalados más abajo con el precio marcado de venta máxima al público.

Para los efectos de las existencias que el comercio mantiene en bodega, será de su responsabilidad la marcación de esos precios en cada unidad, a partir del 16 del presente, fecha en que la Dirección de Industria y Comercio iniciará la fiscalización respectiva en el comercio mayorista.

## CAMARA DE LA INDUSTRIA COSMETICA



## ¿una etapa cumplida?

Ahora que su hijo termina las preparatorias, Ud. había pensado tomar decisiones con relación a la continuación de sus estudios. Pero, cuando el niño apenas tiene once años está preparado para iniciar el camino del cual dependerá su futuro?

Las preparatorias no son una etapa cumplida. Inscriba a su hijo en el SEPTIMO AÑO, curso que reemplaza definitivamente al primer año de los liceos fiscales, colegios particulares, escuelas industriales, agrícolas, institutos comerciales y escuelas normales.

INSCRIPCIONES ENTRE EL 9 Y EL 18 DE DICIEMBRE.



otro gran salto adelante

**¡Su Cartera  
SEÑORA!**  
Quedará como nueva,  
reparada y reforzada en  
"MANCHINI".  
Reparamos paraguas  
Recortes y no confunda:  
ALAMEDA 723, local 82  
Pasaje Metropolitano  
Entre Mac Iver y



## "AYAYEMA" REUNE A DESTACADOS VALORES EN EL T. MUNICIPAL

A las 22 horas del miércoles se efectuará el estreno oficial de "Ayayema", en el Teatro Municipal de Santiago. Con esta pieza teatral la Sociedad de Arte Escénico pone fin a sus actividades artísticas de 1965. "Ayayema", de María Asunción Requena, fue una de las dos obras que en el presente año obtuvieron el Premio Municipal de Teatro, siendo también laureada con igual galardón por la Sociedad de Escritores de Chile. Para la puesta en escena de esta obra, la SAE cuenta con un equipo de intérpretes y técnicos de primera categoría: Raúl Rivera, actual director del grupo "Tecnos", de la Universidad Técnica del Estado, fue elegido para que se hiciera cargo de esta versión de "Ayayema", en su parte directiva. Anteriormente, Rivera ya había dirigido esta obra para el Teatro Universitario de Concepción. Para asesorarse en su labor directiva, Rivera ha ocupado como asesores a Iván San Martín. El equipo técnico se complementa con Emilio Hermansen, quien se ha hecho cargo de la escenografía, vestuarios y iluminación, y con Juan Cruz, en los maquillajes.

### EL ELENCO

Veintiún personas integran el elenco de intérpretes de "Ayayema": Leonardo Perucchi encarna al héroe de la obra; Lautaro Eden, un nativo que vuelve a su tierra natal — Puerto Edén, como cabo de la FACH dedicándose por entero a defender su tierra y los nativos que pobrenamente habitan allí; Iván Alarcón (el Sargento Andrés Rojas Muñoz); Cabo González, Enrique Heine (el Alemany); Roberto Parada (Lobero Martínez); José Pineda (Chilote Valenzuela); Francisco Soto (Ketoyo); Jorge Cáceres (Akiu); María Eugenia Cavieres (Mahuana); Silvia Santelices (Pasajera); José Luis Gutiérrez (Pasajero); Lucía Troncoso (Indio Viejo); Omar López (Ladrillero); Nelson Vásquez (Alessandri); Julio Lembert (Tchikwal); y María Clara Escobar; Jacqueline Acevedo; Lucia Acevedo; Eva González; Yolanda Ojeda; Eduardo Piñero; Rolando Ojeda; Sergio Buschmann y Yusef Daruich, como aborigenes, complementan el reparto de "Ayayema".



Maria Eugenia Cavieres, como "Mahuana"

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). — Rotativo desde las 14 horas. Muerte en la noche. Los amores. EE UU. Comedia. Caloros. Mayores y menores.

### CINES COMUNALES

AVENIDA (Bueno). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Conflicto. Noticias y agregados.

SAN JUAN, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas. "Por quién doblan las campanas?" Hoy como ayer.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (86647). — Rotativo desde las 14 horas. La vida íntima de Adán y Eva.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 610 (86650). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 612 (86652). — Rotativo desde las 14 horas. La vida íntima de Adán y Eva.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 614 (86654). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 616 (86656). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 618 (86658). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 620 (86660). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 622 (86662). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 624 (86664). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 626 (86666). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 628 (86668). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 630 (86670). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 632 (86672). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 634 (86674). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 636 (86676). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 638 (86678). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 640 (86680). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 642 (86682). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 644 (86684). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 646 (86686). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 648 (86688). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 650 (86690). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 652 (86692). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 654 (86694). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 656 (86696). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 658 (86698). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 660 (86700). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 662 (86702). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 664 (86704). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 666 (86706). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 668 (86708). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 670 (86710). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 672 (86712). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 674 (86714). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 676 (86716). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 678 (86718). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 680 (86720). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 682 (86722). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 684 (86724). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 686 (86726). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 688 (86728). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 690 (86730). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 692 (86732). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 694 (86734). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 696 (86736). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 698 (86738). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 700 (86740). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 702 (86742). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 704 (86744). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 706 (86746). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 708 (86748). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 710 (86750). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 712 (86752). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 714 (86754). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 716 (86756). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 718 (86758). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 720 (86760). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 722 (86762). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 724 (86764). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 726 (86766). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 728 (86768). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 730 (86770). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 732 (86772). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 734 (86774). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 736 (86776). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 738 (86778). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 740 (86780). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 742 (86782). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 744 (86784). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 746 (86786). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 748 (86788). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 750 (86790). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 752 (86792). — Rotativo desde las 14 horas. Los amores. EE UU. Drama. Suspense. Mayores de 18 años.

SANTO DOMINGO, Avda. B. O'Higgins 754 (86794). — Rotativo desde las 14

## FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

En este periodo de vuelos en el extranjero, se realizaban en Chile espectáculos de aviación, ofrecidos por David Fuentes y Eleodoro Rojas.

El primero de los nombrados, piloto de cientos de pasajeros que conocieron por primera vez, las emociones del vuelo, efectuó representaciones aéreas en Santiago, Viña del Mar, Talcahuano y otros múltiples lugares del territorio nacional, con participación activa del público. El 28 de octubre de 1915, en Valparaíso, quebró su propio récord de altura con pasajero, alcanzando en esta ocasión a 3.200 metros, superado por Federico Hellmann. El 28 de diciembre de 1915 obtuvo el título de aviador militar de reserva, correspondiéndole el brevet N° 13, siendo el primer aviador civil en obtener dicho galardón.

La obra de Fuentes abarcó el total de las actividades aeronáuticas del país en la época precursora, llegando en sus años hasta convertirse en piloto de aeronauta. El 22 de julio de 1917 recibió este título, después de rendir con una ascension desde el fundo "Huamachucu" hasta el fundo "La Punta", de Eduardo Tagle. Finalmente, cabría destacar los servicios prestados por Fuentes a la propaganda comercial mediante el lanzamiento desde el aire de volantes impresos, que el público arrebataba con gran curiosidad.

(CONTINUARA)

## BANCO DE CHILE

### MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar . . . . .	E\$ 3,436	E\$ 3,446
Libra . . . . .	" 9,648	" 9,676
Dólar a futuro . . . . .	" 3,535	" 3,545

### MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar . . . . .	E\$ 4,150	E\$ 4,160
Libra . . . . .	" 11,653	" 11,682

Santiago, 13 de Diciembre de 1965.

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweet y Ezaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Con un volumen de operaciones sumamente restringido y con precios débiles y de bajo se iniciaron en el día de ayer las operaciones bursátiles de la semana, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Compañía Industrial, Papeleras y Cartoneras y Tierra del Pueblo.

Los Bonos Hipotecarios, con un volumen de operaciones restringido mantuvieron sus cotizaciones a excepción de los Banco del Estado N° 34, que accusaron un repunte de 5 puntos.

El volumen de operaciones ascendió a 305.175 acciones transadas en Santiago, 22.400 acciones transadas con Valparaíso, y 9.630 E\$ Nominales en Bonos.

El cierre accusó 18 alzas contra 25 bajas, tendencia de baja.

FONDO CRECINCO . . . . . 1.514 —

FONDO MUTUO IMPULSA . . . . . 795 —

CAPITALES UNIDOS . . . . . 1.701 —

### PRECIOS AL CIERRE

BONOS E\$ NOMINALES T. del Fuego, 41 t 1 Inmob. Hurdes, 270 n

Deuda Interna 7-1, 84 Vida, 210 v Interamericana, 3.129

Gremial 7-1, 84 Wagner Stein, 18 n

Pavimentación 7-1, 84 A. Lautaro A, 4.190 Interocéanica, 35 n

Municipio. Siglo. 8-1, 40 A. Lautaro C, 390 Losa de Penco, 28 n

Bco. Estado 8-14, 70 A. M. Kay, 81 n Mecanica Chilena, 6

Bco. Estado 10-8, 84 Median, 109 n

Hipotecario, 18-20, 84 Moriles P. Vergara, 4

Hipot. Chile 6-1, 65 Naviera Arauco, 17 n

Hipot. Chile 10-8, 79 Belsa, 26 n Pacifico Sur, 20 t

BONOS E\$ NOMINALES Caupolicán, 80 n Paclay, 26 t

Chileco, 88 n Chileco, 28 t

Compañía Industrial, 40 Chilco, 80 n Pisafresas, 82 t

Compañía Industrial, 40 Coquimbo, 111 v

Cooperativa, 2 Quimifarm, 160 v

Cooperativa, 25 R. Chilco, 120 v